



BICENTENARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO Contexto y aclaraciones

El dilema de Bolívar en 1821

La guerra desde abajo

Batalla de Carabobo 24 de Junio de 1821

...de sus mil hombres al mando del general La Torre ocupaba una altura inaccesible y plana que dominaba los caminos principales de San Carlos y del Páramo...
...de caballería, sitiadas de manera que inútilmente se sostenían para impedir nuestra salida a la llanura. La colocación del ejército español...
...en su derecha que parecía más débil, con el movimiento decisivo en la batalla. El general Páez lo ejecutó con tino y exactitud, a la cabeza del...
...de la línea de retiro del enemigo que en media hora todo el ejército enemigo se convirtió en huida. El Estado mayor del general Páez, como al primer...
...a cien hombres bastó para rechazar y poner en derrota la caballería enemiga. Desde este momento el ejército pudo cumplir las...
...momento iba recibiendo refuerzos, pero la persecución con un vigor insuperable. La batalla entera se terminó, por lo común, a las...
...a las 10 de la mañana.



“Todos los individuos del ejército vencedor en aquella jornada, llevarán en el brazo izquierdo un escudo amarillo orlado con una corona de laurel, con este mote: ‘Vencedor en Carabobo, año 11’”.

Ley 11. De honores a los vencedores en la batalla de Carabobo, Congreso de Cúcuta. 23 de julio de 1821.

Contenido

- 2 Cronología 1821
- 7 ¿Cómo influyó el escenario internacional en la victoria de Carabobo?
- 13 Los Tratados de Trujillo de 1820 cambiaron el curso de la guerra
- 17 La diversión de Caracas dio la ventaja al Ejército Libertador
- 21 La Campaña de Carabobo. La estrategia que libertó a Venezuela
- 27 La Constitución de Cúcuta dio sustento y unidad a la naciente Colombia
- 31 Roscio aportó sus ideas para la construcción de la república
- 36 Guerra o Gobierno: el dilema de Bolívar en 1821
- 40 El arrojo de Páez fue decisivo en Carabobo
- 44 La guerra desde abajo
- 48 Una constitución para hombres libres
- 53 Acotaciones históricas sobre la Batalla de Carabobo

Otros contextos de Carabobo

La batalla entre los ejércitos de la República de Colombia y del reino de España en el sitio de Carabobo, hace 200 años, fue preparada mucho tiempo antes de dispararse el primer fusil el 24 de junio de 1821. Durante los meses previos, Simón Bolívar y su estado mayor habían planificado varias maniobras militares para dividir y restar fuerzas a sus adversarios.

Los republicanos no eran vistos ya como una facción sediciosa y rebelde, sino como un ejército organizado que defendía militarmente a un república. Bolívar trabajó para legitimarla políticamente, dotándola de instituciones para llevar a efecto los cambios que la sociedad reclamaba. Esto último no fue posible del todo: la esclavitud no fue abolida y los derechos políticos siguieron en manos de la élite, que legisló salvaguardando sus privilegios.

En este especial de *Memorias de Venezuela* dedicado al bicentenario de la batalla de Carabobo abordamos el contexto en que se dio: la escena internacional, el esfuerzo para dar identidad y leyes a la república de Colombia, y la voluntad bolivariana por la unidad americana.

Dedicamos un espacio a la memoria de la guerra vista no por quien la planifica, sino en la mirada de quien la padece en mayor medida. Finalmente, incluimos información para despejar dudas en torno a Carabobo con datos provenientes de fuentes históricas.



PORTADA: Pedro Castillo, *Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1821, 1830* (fresco). Casa del General Páez, Valencia, Carabobo

MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 76 Especial Bicentenario de la Batalla de Carabobo, mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Alexander Torres Iriarte

EDICIÓN Mauricio Vilas · Javier Escala · Ernesto Javier Camejo ICONOGRAFÍA Y DOCUMENTOS Ernesto Javier Camejo · César Vitoria DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Javier Véliz

EQUIPO DE TRABAJO Y COLABORADORES Néstor Rivero · Javier Escala · Jesús Peña · Della Estanga · Nelcy González · José Linares · Iván García · Rosanna Álvarez

AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación

IMPRESIÓN: Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia
Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación,
PB. ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

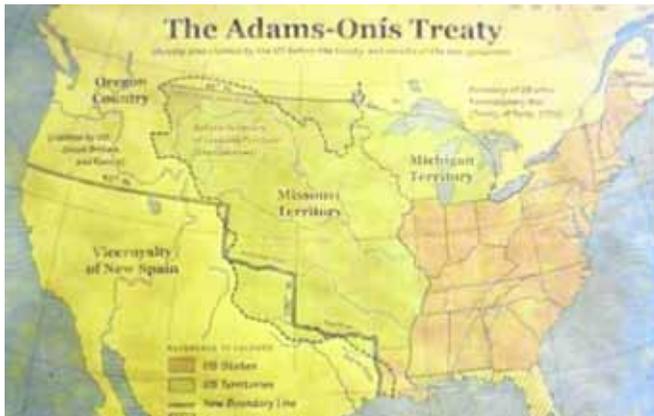
CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevzla.cneh@gmail.com comunicacionescnh2014@gmail.com
PÁGINA WEB www.cnh.gov.ve TWITTER @Memoriasvzla | @cnh_ven
FACEBOOK Memorias de Venezuela Centro Nacional de Historia TELÉFONO (0212) 509.58.32

CRONOLOGÍA 1821

1- Estados Unidos

22 de febrero: Entra en vigor el Tratado Adams-Onís. España entrega, a cambio de mantener Texas, el territorio de la Florida a los Estados Unidos.

MDV



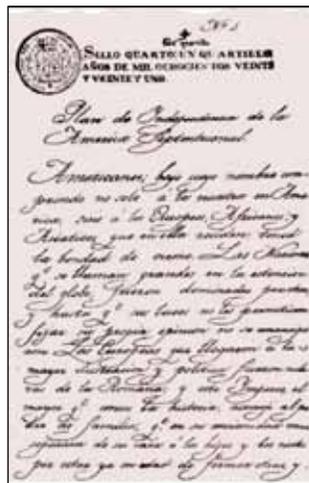
Mapa de EE. UU. y el Virreinato tras la firma del acuerdo Adams-Onís.



En el mapa se muestra el área reclamada por EE. UU. antes del tratado, y el resultado de dicho acuerdo.

2- México

24 de febrero. Agustín Iturbide, hasta entonces comandante realista, entabla reunión en Iguala con Vicente Guerrero, jefe patriota, y de común acuerdo se proclama el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, el cual congrega ambos ejércitos en una sola fuerza que toma el nombre de Ejército Trigarante, que concretaría la independencia de ese país meses después. El plan de Iguala buscaba la independencia de México pero con régimen monárquico y tradicionalista. Sus cuatro objetivos fueron: 1. Obtener la independencia de México. 2. Establecer una monarquía constitucional. 3. Mantener la religión católica como única. 4. Ofrecer la igualdad a todas las clases sociales.



24 de febrero de 1821. Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero proclamaron el Plan de Iguala con el que se declaró la Independencia de México.

27 de septiembre. El Ejército Trigarante entra a la ciudad de México. Al día siguiente se declara la independencia de ese país: “La nación mexicana, que durante trescientos años no tuvo voluntad propia, ni libre uso de su voz, abandona hoy la opresión en la que ha vivido”.

24 de agosto. Firma del tratado de Córdoba entre Agustín Iturbide, jefe del Ejército Trigarante, y el Jefe Político Superior Juan O'Donojú. No autorizado por España, el tratado reconocía la independencia de México como imperio libre y soberano, ofreciendo su Corona en principio a Fernando VII.



Virrey Juan O'Donojú y O'Ryan 1762-1821



Obra anónima, Solemne y pacífica entrada del ejército de las tres garantías a la Ciudad de México el día 27 de setiembre del memorable año de 1821, circa 1822. Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura.

3. Centroamérica

15 de septiembre. La diputación provincial de Guatemala proclama su independencia de España e invita al resto de los territorios del antiguo reino de Guatemala (Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica) a mandar representantes para que un congreso decidiera en 1822 el destino de la región. El Salvador se sumaría el 28 de septiembre, Nicaragua y Costa Rica el 11 de octubre. Quedó formada así, con Gabino Gaínza como capitán general, la Junta Provisional Consultiva de América Central.



J. Rousseau, *mapa de la América Central*, circa s. XIX

4. Caribe

30 de noviembre. En Santo Domingo un grupo de patriotas, con Núñez de Cáceres a la cabeza, proclama la independencia de ese territorio con el nombre de Estado Independiente de Haití Español. Núñez de Cáceres procuró la protección de Bolívar y la anexión a Colombia para proteger al nuevo país de una incursión española desde Cuba. Sin embargo, el presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, termina invadiendo y controlando la parte oriental de la isla hasta 1844.



Retrato de José Núñez de Cáceres

5. Suramérica

Venezuela

28 de enero. Maracaibo se declara independiente de España y solicita su incorporación a la República de Colombia.



Agustín Codazzi, *mapa de la Provincia de Maracaibo en 1840. Resumen de la Geografía de Venezuela*, H. Fournier y Compañía, París 1841.



Acta de la Independencia del Istmo de Panamá

29 de octubre. Agustín Iturbide invita a las naciones independientes centroamericanas a unirse al imperio mexicano. Esta decisión fue aceptada y ejecutada el 5 de enero de 1822. Al disolverse el Imperio de México en 1823, estas regiones, excepto Chiapas, conformaron la República Federal de Centroamérica.

28 de noviembre. Panamá proclama su independencia de España y solicita su incorporación a Colombia para así garantizar con la protección de una nación fuerte su nuevo estatus.

24 de junio: En las sabanas de Carabobo el ejército de Bolívar derrota a las fuerzas realistas de Miguel de La Torre. La victoria representa un paso decisivo en la incorporación de Venezuela a la República de Colombia.



Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, 1887 (detalle). Salón Elíptico, Palacio Federal Legislativo, Caracas

14 de octubre. Concluye el sitio de Cumaná fijado por el general Bermúdez. El oriente de Venezuela queda definitivamente liberado del dominio militar y político de España.

Brasil

11 de abril. El rey João VI nombra como regente de Brasil a su hijo Pedro. Días después el rey João, su esposa María Joaquina y el resto de sus hijos se embarcan rumbo a Portugal, pues las cortes liberales de ese país tras la revolución de Oporto pedían el regreso del rey a la antigua metrópoli del imperio portugués. Este acontecimiento precipitó la declaración de la independencia por parte de la oligarquía carioca y paulista y a proclamar a Pedro como emperador del Brasil al año siguiente.



Simplicio Rodrigues de Sa, 1830, *Pedro I de Brasil*

Nueva Granada

6 de mayo. Se inicia el Congreso de Cúcuta, cuerpo encargado de ratificar la unión de Colombia y ofrecerle una constitución representativa. Su actuación se prolongó hasta el 3 de octubre.

30 de agosto. Queda promulgada la Constitución de Cúcuta, o Constitución de la República de Colombia. Esta carta estableció un modelo político liberal, representativo y popular. Entre sus aspectos más resaltantes se encuentran la liberación gradual de la esclavitud, la libertad de expresión, la abolición de la inquisición, el establecimiento de un poder legislativo bicameral y un ejecutivo temporal de cuatro años.

10 de octubre. Los realistas de Cartagena capitulan ante el general Mariano Montilla. Queda así conquistada la última fortaleza del Caribe neogranadino.



Retrato de Mariano Montilla. 1874. Colección del Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas.

Ecuador

19 de agosto. En Yaguachi las fuerzas unidas de Colombia y Guayaquil al mando de Antonio José de Sucre derrotan a las tropas realistas del coronel Francisco González. Este triunfo aseguró la independencia de la Provincia Libre de Guayaquil.



Bandera de la Provincia Libre de Guayaquil

Uruguay

15 de julio. Celebración del Congreso Cisplatino que validó la invasión del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve al actual Uruguay, llamado por la corona lusa como Provincia Cisplatina.



Embarque de la infantería portuguesa en Río de Janeiro el 7 de junio de 1816. Museo Imperial, Petrópolis, Río de Janeiro, Brasil

Perú

28 de julio. El general San Martín en compañía de miembros del cabildo de Lima, el clero, jefes del ejército patriota y autoridades de la Universidad de San Marcos, proclama desde el Palacio de Gobierno la independencia de Perú: “El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!”. No obstante, la libertad efectiva para ese país no sería materializada sino con el triunfo de Ayacucho en 1824.

3 de agosto. El general José de San Martín es declarado Protector del Perú.



Juan Lepiani. *Proclamación de la Independencia del Perú*, 1904. En el centro se aprecia al general José de San Martín dirigiéndose al pueblo limeño. Museo de Antropología e Historia, Lima



Sir William Quiller Orchardson, *Napoleón marcha a bordo del Bellerophon hacia su destino final en Santa Elena*, 1880. Biblioteca del Congreso. EE. UU.

MUERE NAPOLEÓN BONAPARTE

En Santa Elena, pequeña isla bajo dominio británico en medio del Atlántico, falleció Napoleón Bonaparte el **sábado 5 de mayo de 1821**. Nacido en Córcega, años antes este fue el hombre más poderoso de Europa. En ella movilizó a la *Grande Armée*, la mayor fuerza militar hasta entonces vista en el Viejo Continente, con millón y medio de hombres. Con ese ejército invadió Italia, Prusia, España, Austria, Portugal, Polonia y Rusia; enfrentó a los británicos por el dominio del mar y creó nuevos estados bajo su égida, como la Confederación del Rin, el Ducado de Varsovia, el reino de Italia y el de Holanda. Sin embargo, Napoleón no solo fue un conquistador sino un portaestandarte de los ideales de la revolución francesa, siendo su mayor aporte El Código Napoleónico.

En 1815, tras un breve exilio en la isla de Elba, retornó a Francia para emprender de nuevo la guerra, pero sin el éxito que antes le sonrió. El 18 de junio fue derrotado por Wellington y Blucher en Waterloo, sellando su destino y el de Francia. Pasó sus últimos años preso en Santa Elena, dentro de una pequeña casa (Longwood house), acompañado de su sirviente Marchand, el conde de las Cases, quien redactó un memorial, el marqués de Montholon y su esposa Albine, luego amante de Bonaparte, y Betsy Balcome, una niña inglesa que ganó el afecto del reo. Napoleón Bonaparte entró a la historia como uno de los mayores genios militares del mundo y personaje referente de la Europa del siglo XIX.

Fallecimientos

10 de marzo: Juan Germán Roscio en Cúcuta. Ideólogo de la causa independentista, constituyente en los congresos de 1811 y 1819, vicepresidente de Venezuela, director del Correo del Orinoco y autor de la obra *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*.

17 de junio: Martín Güemes en Salta. Gaucho y guerrillero independentista de Argentina.

4 de septiembre: José Miguel Carrera en Mendoza, Argentina. Prócer de la emancipación chilena. Figura destacada dentro del primer periodo de la independencia de ese país, conocido como Patria Vieja.

27 de septiembre: Luis Brión en Curazao. Almirante de la armada libertadora. Colaborador de Bolívar desde 1813. Vencedor en la batalla de Los Frailes junto al Libertador, jefe de las fuerzas navales durante la campaña de Guayana en 1817. Desde 1882 sus restos descansan en el Panteón Nacional.



Antonio Esteban Frías, *Luis Brión*, 1913. Salón Elíptico del Palacio Federal, Caracas



Ricardo Acevedo Bernal, *Simón Bolívar* (s/f). Quinta Bolívar, Bogotá, Colombia

¿Cómo influyó el escenario internacional en la victoria de Carabobo?

NÉSTOR RIVERO PÉREZ

EN el examen que toca a la posteridad sobre el diseño de la Campaña de Carabobo, a partir de marzo de 1821, hasta la batalla definitiva del 24 de junio de dicho año, en la planicie homónima, debe tomarse en cuenta un factor de primer orden ponderado por el Libertador Simón Bolívar en los términos de la información que llegaba a su cuartel general.

¿Quién poseía el talento necesario para conjugar –sobre la mesa donde se extendían los mapas de la región central de Venezuela– los ingredientes para la selección del mejor momento y lugar para dar la batalla a que todos apostaban, patriotas y realistas en 1821? Esta batalla establecería la hegemonía concluyente sobre el territorio venezolano, bien por las fuerzas realistas que comandaba el mariscal Miguel de La Torre, o por las republicanas bajo las órdenes de Simón Bolívar.

Un elemento capital que condicionaba la confrontación era el contexto internacional, y hay evidencia objetiva de la atención que el héroe caraqueño le prestaba. Bolívar escribió dos notificaciones en el marco de la ruptura del Armisticio de Santa Ana y el reinicio de hostilidades, dirigidas al general La Torre. La primera es un alegato jurídico en cuanto a la legitimidad de la protección brindada por la República grancolombiana a Maracaibo, tras su pronunciamiento del 28 de enero de ese mismo año a favor de la Inde-

pendencia. Sustentaba el Libertador dicha protección en la circunstancia de orden jurídico internacional que se configuraba con la ocupación de Montevideo y la parte oriental –actual Uruguay– por el emperador de Brasil, a pesar de que esta última nación no se encontraba en guerra “sino en paz y amistad con España”. Así, el razonamiento del Padre de la Patria era que “Brasil no ha sostenido su justicia para este paso, sino en la razón de que el territorio ocupado estaba separado de España y formaba ya un pueblo diferente”. La carta fue fechada en Cúcuta el 19 de febrero de 1821. Se trata de una inobjetable analogía respecto a la separación voluntaria de Maracaibo, proclamada el 28 de enero anterior.

En segundo lugar, tras enterarse de otro hecho trascendental: la toma del Perú por el Ejército Unido al mando del también Libertador José de San Martín, Bolívar procede con suma perspicacia a informar al general en jefe realista del suceso.

En el Perú, la noticia del alzamiento del 29 de enero de 1821 dado en Aznapuquio, mediante el cual el ejército realista desconoce al virrey Pezuela y le sustituye por el general José de la Serna, se extendió pronto allende sus fronteras.

Tal coyuntura permitió a San Martín consolidar el poder republicano en la costa y el norte del viejo virreinato, avanzando hacia Lima, la cual habría de tomar en julio para proclamar la Independencia del Perú.

“Aunque sea desagradable para Ud. me tomo la libertad de comunicarle la toma de Lima por el general

San Martín y la derrota del general Pezuela –escribe Bolívar a La Torre el 5 de marzo de ese año en Trujillo. El Libertador espera “que este suceso ilustre al Gobierno español sobre el verdadero estado de las cosas en América”.

Una visión estratégica

El contexto continental y mundial en que se dio la Batalla de Carabobo de 1821 remite a las circunstancias de orden político-diplomático y de reacomodos en la relación entre las grandes potencias de la época. En tal escenario, y con inocultable debilidad, los ejércitos patriotas llevaban adelante la contienda emancipadora contra la monarquía española. La sabia comprensión de dicho cuadro de acercamiento y contradicciones interimperiales por parte del Libertador –quien siempre se mantuvo atento a la marcha de los sucesos internacionales, tanto los del Viejo Mundo como de Norteamérica, así como en la Suramérica que aún combatía– era crucial para decidir los pasos siguientes del esfuerzo emancipador.

A la visión estratégica de Bolívar sobre el contexto internacional del momento se unió un magistral plan bélico que para ese año contemplaba sendas operaciones de distracción al oeste y al este de la fuerza principal enemiga.

Lo anterior le permitió estimar el tiempo preciso para la ruptura de hostilidades, en marzo de 1821, y fijar la concentración de fuerzas republicanas entre Guanare y San Carlos de Cojedes entre mayo y junio de dicho año, para dar a las fuerzas españolas



Thomas Lawrence, *Klemens von Metternich*, 1815. Colección de la Casa Real Británica.

comandadas por el general Miguel de La Torre la batalla final del 24 de junio en la planicie de Carabobo.

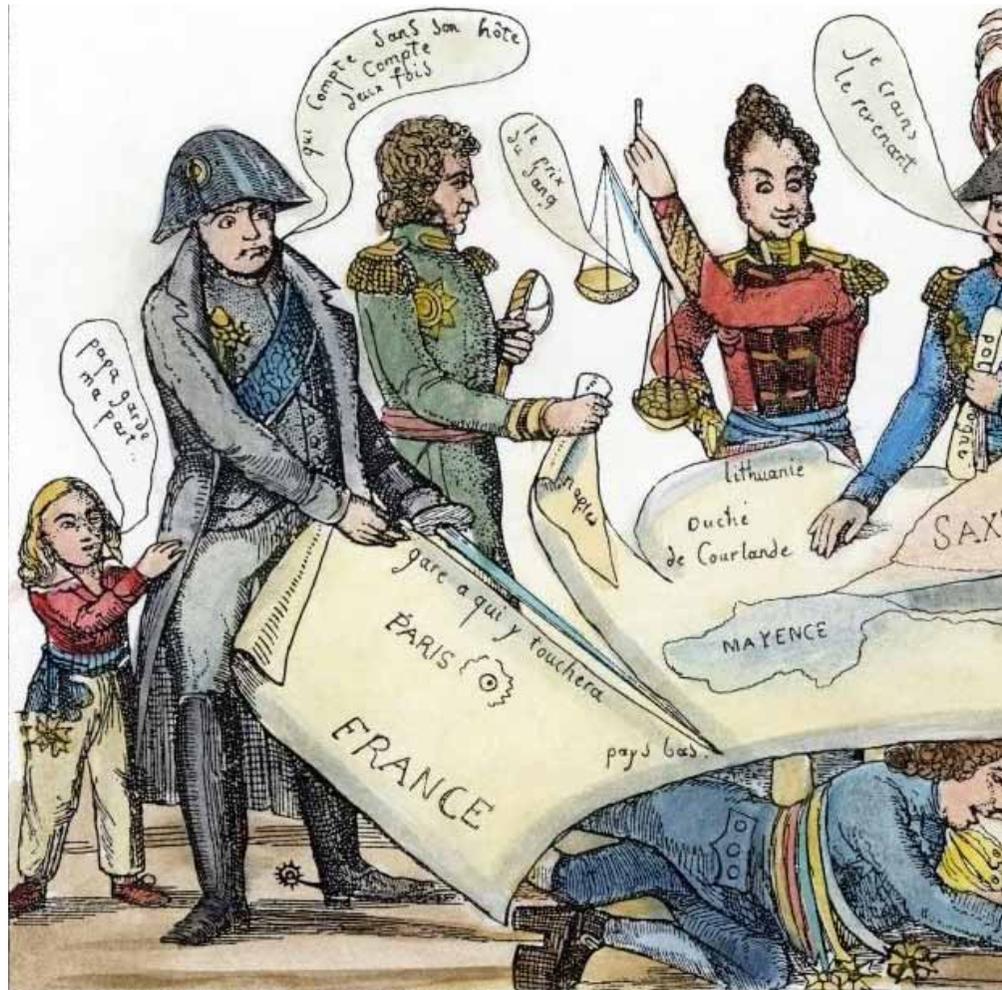
El Libertador siempre se mantuvo atento a la dinámica mundial, bien mediante su correspondencia con venezolanos y neogranadinos en función consular, amigos suramericanos exiliados en Europa, o personalidades británicas, españolas o francesas que adherían a la causa de la Emancipación.

Lo hacía también a través de la lectura de la prensa que constantemente recibía en inglés, francés o castellano, hábito este que cultivó desde el inicio de su vida pública en 1810.

El viejo régimen reacciona

Austria, Prusia y Rusia, monarquías absolutistas –junto a Inglaterra, monarquía constitucional y parlamentaria–, habían enfrentado de consuno y derrotado en junio de 1815 a Napoleón Bonaparte en Waterloo.

Aleccionadas ante los radicales cambios de mentalidad a que abrió paso la Revolución Francesa y luego el Imperio Napoleónico, que impulsó rela-



Litografía, *Congreso de Viena*, 1815. The Granger Collection

ciones civiles a tono con los nuevos tiempos, abolición de la servidumbre, relaciones civiles entre las personas y despertar de la conciencia nacional y republicana, dispusieron confrontar toda corriente de ideas que pusiese en duda la legitimidad del monarca absoluto y el confesionalismo religioso en el Viejo Continente. Su principal ideólogo fue el conde austríaco Klemens von Metternich

Tras iniciar sus Congresos en la Viena de 1814, ya constituido como “Santa Alianza”, se citaron para 1818 en Aquisgrán, reiterando sus posturas reactivas contra los movimientos caracterizados como de “demagogos y revolucionarios”.

Cuatro años después, en Verona, dichas potencias, con el rechazo de Gran Bretaña, darían su confirmación al derecho de intervenir con las armas

en países donde se viese en peligro el poder de los reyes. Sin embargo, las repercusiones del tremendo sacudimiento que representó la Revolución Francesa a lo largo y ancho del Viejo Continente, y más allá, no podían ser desconocidas por ningún actor político del momento.

Al menos dos reivindicaciones imponía la realidad a los antiguos estamentos dominantes: uno, la sujeción de la autoridad al poder de las leyes; dos, el arribo de la burguesía, los fabricantes, mercaderes y banqueros, al estrado donde se compartía el poder político de la sociedad.

Los ideales de la Revolución Francesa –construidos con una importante participación popular– no pudieron ser erradicados, como tampoco pudieron ser frenados los cambios que había logrado la Revolución Industrial. “Las



Europa en 1815 después del Congreso de Viena, 1912, Atlas de Historia moderna de Cambridge

burguesías nacionales —explica Germán Rodas— no aceptaron su desplazamiento y mantuvieron sus proyectos liberales basados en el constitucionalismo, en la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley y en la división del Estado en los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial”.

En todo caso, la necesidad de resguardar el orden de privilegios de que disfrutaban desde la Baja Edad Media llevó a las dinastías reinantes en la Europa conservadora a estrechar sus nexos para contener el ímpetu del nuevo movimiento político que en la misma Europa comenzaba a reclamar libertades civiles y derechos sociales en nombre del pueblo.

Este, organizado en los grupos carbonarios, sociedades secretas liberales, grupos de masones y otros clubes de perfil subversivo, promo-

vieron el ciclo revolucionario que en 1820 estalló en el Piamonte y Sicilia (Italia), así como en Portugal y Grecia. Ímpetu transformador que en España tomó el poder tras el pronunciamiento de Riego y Quiroga del 1° de enero de 1820.

Los reyes pelean en el tablero internacional

Y sin embargo Inglaterra era opuesta a los designios de la Santa Alianza ¿Qué motivaba dicha discordancia con el absolutismo? El gabinete de Londres, cuyo país había dado en 1815 el aporte material decisivo en armas, pertrechos y transporte naval para vencer a Napoleón en Waterloo, ponderaba para 1820 el mejor modo de asegurar su preponderancia en los mercados mundiales.

Y sus miras e intereses en torno a las antiguas colonias españolas de América, así como en Grecia, le impelían a ponerse de parte de regímenes liberales cuyo sistema político sujetaba al monarca a un mandato constitucional, tal como venía funcio-

nando en la propia Inglaterra desde 1688, cuando el Parlamento impuso a Guillermo III la Carta de Derechos. Así, siglo y medio de cultura política constitucional, aunado ello al liderazgo mundial adquirido por Gran Bretaña con la revolución industrial y su poderosa Armada, dieron alto grado de cohesión y respaldo interior a las políticas externas de dicha potencia, lo que entre 1820 y 1822 le permitía controvertir con holgura en cualquier mesa donde la contraparte la integrasen el zar Alejandro I de Rusia, Francisco I de Austria, Federico Guillermo II de Prusia y Luis XVIII de Francia.

De allí que mientras las potencias conservadoras se coaligaban en 1821 aspirando a la restauración del absolutismo de Fernando VII en España, Inglaterra, siguiendo su propia política exterior negaba su apoyo al derrocamiento armado del liberalismo triunfante en la Península y, de otra parte, daba su aquiescencia al traslado de voluntarios europeos, así como a las contratas de armas,



Legada a Cádiz del coronel Quiroga en 1820

pertrechos y vestuarios a favor de los ejércitos que, en Hispanoamérica, bajo la conducción de José de San Martín y Simón Bolívar luchaban por la Independencia de sus territorios, con el propósito de crear Patria Grande.

La santa alianza aborrece el cambio social

El centro de interés de las metrópolis absolutistas de Europa, lo determinaba el aseguramiento de la paz interior en los viejos imperios y monarquías, desde la península ibérica hasta la Rusia zarista, así como el designio de prevenir cualquier estallido popular en la Francia posnapoleónica, que pusiese en riesgo la estabilidad de Luis XVIII.

Pero 1821 se inicia con la inquietante novedad para las dinastías, de que en España ha triunfado la Revolución Liberal liderada por los coroneles Rafael del Riego y Antonio Quiroga. En el primer momento la "Alianza" deci-

dió no organizar la intervención militar contra la patria de Cervantes, debido a que se desconocía la magnitud del pronunciamiento de Riego y Quiroga, así como por la objeción de Inglaterra. Desde Aquisgrán el Reino Unido se había manifestado en contra del sofocamiento de gobiernos liberales en Europa y otras regiones del mundo mediante invasiones armadas.

El veto británico disuadió a las potencias ultramonárquicas coaligadas desde las Guerras Napoleónicas de proceder militarmente contra el gobierno liberal hispano, dado el control del mar por la flota británica, que era indisputable.

La hegemonía británica se sustentaba también en otro factor no menos decisivo que el de sus navíos armados: la fortaleza de su economía productiva, comercial y financiera derivada de la Revolución Industrial, cuya cuna precisamente se encontraba en las islas británicas.

En medio de estas contradicciones,

magnificadas ante el peligro que representaba el "mal ejemplo" de la Revolución Francesa de 1789 para los pueblos que en distintos territorios del mundo se encontraban en condición colonial y sometidos al régimen feudal, comienza la configuración de corrientes liberales, nacionales y pro-independizadoras.

Dichas corrientes tuvieron en la América Latina y el Caribe de finales del siglo XVIII su principal figura en el caraqueño Francisco de Miranda, inspirador y/o formador de la generación de los libertadores del siglo XIX suramericano.

Si bien desde 1791 Haití había iniciado su Guerra Emancipadora frente a su metrópoli, Francia, fue en 1804 cuando su jefe militar Jean-Jacques Dessalines proclamó la Independencia de dicha porción de la isla la Española. Iniciado el proceso de Independencia de Venezuela, el 19 de abril de 1810 y culminada la contienda en su fase de medición de grandes ejércitos con la



Anónimo, *Alegoría de la Independencia de México*, 1834. Museo Histórico ex Curato de Dolores, México

jornada de Carabobo de 1821, puede decirse que el corte de período de ese día abrió de forma muy clara al Libertador el horizonte continental de su misión: asegurar el sur de Nueva Granada, liberrar e integrar a la Gran Colombia el Ecuador y pasar al Perú para expulsar al último gran ejército español anclado en Suramérica.

Luego concretó la invitación a los países recién independizados en esa tercera década del siglo XIX, al Congreso Anfictiónico de Panamá.

Su mirada siempre atendió los sucesos allende los océanos, que podrían tener impacto en el sueño de la gran “República de Naciones” citada en el Istmo de Panamá.

De allí que resulte de interés dar una lectura a las circunstancias del mundo que vivió Bolívar y que configuran el marco exterior de la Batalla de Carabobo.

La fluctuante opinión pública

Dicho cuadro coloca sobre la mesa los estrechos nudos entre los factores políticos y los militares, tal como se constata con la Campaña de Carabobo, cuya victoria por las fuerzas republicanas lideradas por el Libertador Simón Bolívar, no estuvo “cantada” desde el principio.

Hay que considerar que para el primer semestre de 1821, si bien se había debilitado sensiblemente si se le compara con su fortaleza del primer semestre de 1819, el ejército realista contaba a su favor con el control de la región de mayor peso en la geografía nacional, el centro de Venezuela, toda la provincia de Caracas, que abarcaba desde el Unare al oriente, hasta los límites con Barinas al occidente.

La provincia de Caracas poseía, por su estratégica condición de articuladora del resto de las porciones de la

otrora Capitanía General, el control de las rutas comerciales principales y la principal densidad poblacional.

Su topografía de valles y serranías militarmente favorecía a quien mantenía control sobre el terreno, a la vez que el control de los dos principales puertos de la época: La Guaira y Puerto Cabello.

En 1821, debido a la hábil política de Pablo Morillo desde 1815 de atraer a los hacendados emigrados para que retornasen al país bajo el régimen colonial, la provincia había recuperado buena parte de su capacidad agro-productiva, constituyendo la principal fuente de abastecimiento del Ejército Expedicionario y de ingresos por los impuestos de importación.

A comienzos de 1821, una parte apreciable de la opinión pública local aún legitimaba el régimen monárquico y colonial, tal como se observaba



Navío Santísima Trinidad. Construido en Cuba, fue el mayor buque de su tiempo. Este tipo de barcos alcanzó el cénit en de la tecnología de la vela, y fueron usados por las potencias de la época para sus batallas navales, asedios y como transporte de tropas.

cuando los republicanos tomaban por algún tiempo ciudades que cambiaban de mano en el curso de la contienda emancipadora: las familias proclives a la Corona se encerraban en sus casas, negando su respaldo y vitoreo a los independentistas que llegaban. Ello se vio en distintas oportunidades en Valencia, Maturín y la misma capital, Caracas, ciudad natal de Simón Bolívar.

A pesar del firme control militar impuesto por el General en Jefe Expedicionario, la opinión a favor de los independentes crecía en el centro del país. Y ello se observa cuando entre el 14 de mayo y 23 de junio de aquel año el jefe oriental José Francisco Bermúdez, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de parte del Libertador, toma Caracas en dos ocasiones.

De ese modo desajustó la estrategia del jefe realista Miguel de La Torre, al obligarlo a replegarse de San Carlos hasta el Campo de Carabobo, en donde se dará la batalla definitiva de la Independencia de Venezuela.

Cuando La Torre se reconcentró para estar más cerca de Caracas, ocurrió que Bermúdez, como lo reseña Vicente Lecuna, vio engrosar su ejército con voluntarios de esta provincia, quienes se le sumaron con la esperanza de la próxima liberación

definitiva, como en efecto sucederá a partir del 24 de junio con la jornada final de ese día.

En definitiva ha de concluirse que la visión internacional de Simón Bolívar no solo ponderó el manejo de las circunstancias exteriores para el aprovechamiento de las contradicciones interimperiales en favor de la Gran Colombia; sus miras se extendían al propósito de constituir una confederación de repúblicas suramericanas y caribeñas.

Y en pos de ello se mantuvo elaborando planes y llevándolos a ejecución, como se constata con su propuesta magna del Congreso Antifictiónico de Panamá, celebrado en 1826 en la capital del Istmo, con el auxilio de los letrados grancolombianos José Rafael Revenga, Pedro Gual, el mexicano Miguel de Santa María y el rioplatense Bernardo de Monteagudo, entre otros.

Se plantea el equilibrio del universo

La Campaña de Carabobo en la mente del Libertador es un capítulo más, aunque fundamental, de la magna configuración de independencia y anfictionía que Simón Bolívar concebía para las antiguas colonias españolas de América. En ello había puntos de estrecha afinidad con pensadores de

las distintas secciones. En 1822 José Cecilio del Valle publicó un texto bajo el título *Soñaba el abad San Pedro y yo también sé soñar*, en el cual se enuncia la siguiente exhortación: “Si la Europa sabe juntarse en Congresos cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América ¿no sabrá unirse... cuando el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?”.

Se puede citar también a Lucas Alamán, el primer canciller de México en el lapso 1823 a 1825, quien, desde posturas conservadoras en política doméstica, instaba a mantener la unidad aduana hispanoamericana “con España incluida”, circunstancia que de haber fructificado, según el investigador panameño Iván Alfredo Ricord Bernal “nos hubiera salvado la autonomía, nos hubiera dado marina mercante y con ella también marina de guerra, nos hubiera hecho un imperio en vez de un agregado de satélites del panamericanismo”.

La visión del Libertador sobre el escenario internacional constituyó uno de los ejes de su horizonte como estadista y como hombre público guiado por el supremo propósito que se hizo explícito a partir de 1814.

Ese año, en la edición del 4 de enero la *Gaceta de Caracas*, dirigida por entonces por Vicente Salías, se publicó la memoria leída el día 2 por el secretario Antonio Muñoz Tébar en nombre del Jefe Supremo ante el Ayuntamiento de Caracas.

Allí se formula por primera vez la muy elevada idea de que es indispensable “establecer el equilibrio entre las naciones de Europa y las nacientes repúblicas americanas”, idea que se constituye hasta el final de su existencia en eje de su acción como hombre de Estado y guerrero. ■

Para seguir leyendo

- Germán Rodas. Ver: <https://repositorio.uasb.edu>.
- Iván Alfredo Ricord Bernal. Ver: <http://portal.amelica.org>
- José Cecilio del Valle, *Soñaba el abad San Pedro y yo también sé soñar*. Ver: <http://aciempol.msinfo.info>

Los Tratados de Trujillo de 1820 cambiaron el curso de la guerra



Iván Belsky, *Simón Bolívar y Pablo Morillo en Santa Ana*, Centro Histórico de Trujillo

JAVIER ESCALA

EN 1820 el tablero de las fuerzas beligerantes en Venezuela enfrentaba a 12.442 realistas contra aproximadamente seis mil republicanos. Por el lado monárquico, el general La Torre, con la 3ra división (1.200 hombres) tenía su cuartel en Tovar, vigilando Cúcuta.

El general Morales, con 2 mil jinetes, 300 infantes y una batería de artillería ocupaba los llanos de Calabozo para tener bajo amenaza a Páez. El coronel Pascual del Real, con 3 mil

soldados, estaba al mando de la 5ta división en Guanare, cubriendo a La Torre. Morillo, con 2.500 hombres, cubría el área que comprende Valencia hasta El Pao; su cuartel general estaba en El Tocuyo.

El brigadier Tomás de Cires, con la 4ta división, de 1.500 hombres, ocupaba Cumaná, Carúpano y Güiría. Arana poseía, como comandante de los llanos de Barcelona, un radio de acción que abarcaba hasta Río Chico, con 1.600 hombres. Maracaibo estaba defendida por 700 realistas, Coro con igual cantidad, Caracas, La Guaira y Puerto Cabello con 1.200.

Bolívar había conquistado Cundinamarca e instalado su Gobierno en Bogotá, con Santander como jefe, el año anterior. Santa Marta y Riohacha fueron recuperadas por la flota del Almirante Padilla, mientras que Cartagena de Indias era sitiada por Montilla.

El Orinoco, liberado en 1817, servía de importante ruta de comunicación con los llanos y el Atlántico. En Angostura funcionaba un Gobierno a cargo de Roscio y un Congreso que había promulgado en 1819 la segunda Constitución de Venezuela.

Las provincias de Caracas, Mara-



Pedro José Figueroa, *Retrato de Pablo Morillo, teniente general del Ejército Español, circa 1815*. Museo Nacional de Colombia

Canterac, quien tenía por misión reforzar Perú, colaboró con el general Pablo Morillo en su lucha contra los insurgentes en Venezuela. En 1817 formó parte de la invasión a Margarita, combatiendo en las ofensivas de Pampatar y Juan Griego. Sin embargo, ante a la carencia de hombres para continuar la guerra y contraviniendo las órdenes de España, Morillo retuvo en Nueva Granada las tropas expedicionarias de Canterac (2.700 hombres), quien llegó a Perú a inicios de 1818 con sus oficiales y 90 hombres de caballería.

caibo y Coro permanecían leales a la Corona. Guayana, Apure, Margarita y parte del Oriente lo eran a la república, además de Mérida y Trujillo, incorporadas recientemente.

Pablo Morillo, jefe de los realistas, afrontaba una creciente desmoralización en su ejército. La desertión, la falta de paga y la muerte por guerra y enfermedad eran los flagelos que desde hacía un par de años sufría la hueste monárquica. Los varios pedidos de auxilio a la metrópoli, exceptuando el refuerzo de José Canterac en 1817, fueron desatendidos hasta finales de 1819. Su única esperanza: una fuerza expedicionaria de 20 mil hombres al mando del conde de la Bisbal, quedó retenida en la península ante un pronunciamiento militar en enero de 1820.

En España, el rey Fernando VII fue

forzado a jurar en marzo de 1820 la Constitución de 1812, mientras que el Gobierno comenzó a ser ejercido por los liberales moderados (partidarios del equilibrio de poderes entre las Cortes y el Rey establecido en la Constitución de 1812) en la figura de Evaristo Pérez de Castro.

Los liberales querían negociar

La política de los liberales para Venezuela favoreció la negociación con los insurgentes de Bolívar y la convocatoria a elecciones para diputados a las Cortes, vieja reivindicación de los criollos. Los pueblos de Caracas, Coro, Maracaibo, Barinas y Cumaná participaron en el proceso y eligieron a Felipe Fermín Paúl y Nicolás de Castro por Caracas, Bartolomé Mascareñas por Cumaná y José Eusebio Gallegos por Maracaibo, Coro

y Barinas no lograron concretar la elección. Las demandas exigidas en las Cortes por los representantes venezolanos fueron la exención de impuestos para la exportación, la devolución de los bienes secuestrados, atención al comercio y reducción de gravámenes vinculados con la agricultura y la industria.

La pacificación negociada del territorio fue la otra solución al conflicto: “Además de la jura de la Constitución y la convocatoria a Cortes el liberalismo impulsó una nueva política para la pacificación de las posesiones americanas”, afirma Robinson Meza, y explica que “la Junta Provisional y el Consejo de Estado discutieron la manera de dar las noticias de los sucesos revolucionarios y promover las medidas de reconciliación. Se consideraba conveniente remitir el decreto

El 1 de enero de 1820 el coronel Rafael de Riego proclamó en Sevilla la restitución de la Constitución de Cádiz y la retención de las tropas expedicionarias: “Antes que alejarse de vuestra patria... para llevaros a hacer una guerra injusta al Nuevo Mundo... y abandonar a vuestros padres y hermanos dejándolos sumidos en la injusticia y la opresión –arengaba Riego– es necesario el sacrificar vuestras vidas para romperles las cadenas que los tienen oprimidos desde el año 14”.

de convocatoria a Cortes acompañado de un manifiesto del rey, tanto a los países disidentes como a los leales; dar noticia sobre el interés para el cese de las hostilidades con la disponibilidad de aceptar enviados de los jefes de los insurrectos para establecer negociaciones; el envío de comisionados para tratar de promover todos los aspectos conducentes al logro de la paz y la declaratoria que, en caso de continuar la guerra, se abandonase la barbarie y se hiciese conforme al derecho de gente”.

El 6 de junio de 1820 Morillo recibió instrucción de negociar con los rebeldes un cese del conflicto. Bolívar aceptó la interrupción temporal de la guerra, pero no una reconciliación con España, manteniendo la postura que emitió en la Declaración del 20 de noviembre de 1818: “...la República de Venezuela, por derecho divino y humano, está emancipada de la nación española, y constituida en un Estado Independiente, Libre y Soberano”. Sin embargo, había una variante. La República de Venezuela había dado paso a través de una Ley Fundamental (17-12-1819) a la República de Colombia.

“Ellos no quieren ser españoles”

Tal era el estado de cosas al momento de iniciar negociaciones. Bolívar acordó con La Torre suspender hostilidades por 30 días, a partir del 6 de julio. La línea divisoria entre los combatientes sería el puente de La Grita. El historiador Lino Duarte Level reproduce una carta de Morillo, fechada el 26 de junio, donde el general expresaba su convicción de que una paz arbitrada en Venezuela era irrealizable: “Es un delirio, a mi entender, persuadirse que esta parte de la América quiera unirse a ese Hemisferio adoptando la Constitución política de la monarquía española... Ellos no quieren ser españoles... la absoluta independencia o la guerra es el solo arbitrio que nos dejan escoger”. Sin embargo, prosiguió con las instrucciones dadas.

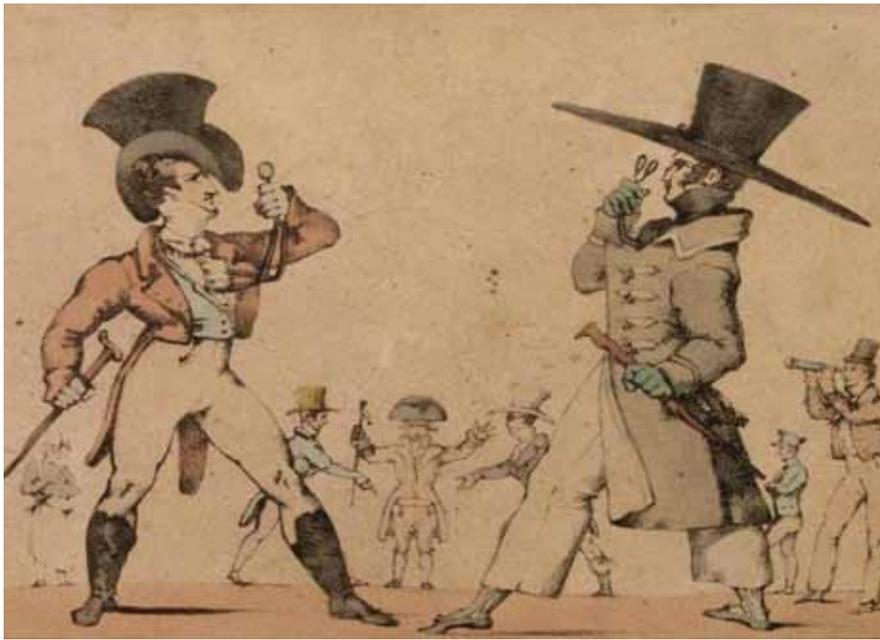


Constitución de Cádiz de 1812

Después de meses de negociación en los que Bolívar movía tropas para ganar la mayor cantidad de territorio antes de firmar acuerdo alguno, el 26 de octubre de 1820 planteó a Morillo las bases para un armisticio de cuatro a seis meses, exigiendo previamente el reconocimiento de todos los territorios ocupados por su ejército. Para la tarea negociadora designó en principio al joven coronel Sucre y a Ambrosio Plaza, quienes debían iniciar contacto con los comisionados realistas Ramón Correa, Juan Rodríguez Toro, Francisco González Linares. Finalmente, la República de Colombia contaría como delegados a Sucre, Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez.

El 25 de noviembre los delegados de ambos bandos se reunieron en la villa de Santa Ana en Trujillo para suscribir los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra. Dos días más tarde Bolívar y Morillo entablaron entrevista en el lugar, el cual hoy conmemora el encuentro de ambos jefes con un monumento de bronce.

En la concepción del tratado de Regularización de la Guerra tuvo Sucre un destacado papel. Bolívar no le escatimó méritos a su joven subalterno: “Este tratado es



Litografía humorística donde se representa a Morillo (izquierda) y Bolívar (derecha) y el apoyo de la sociedad francesa a la lucha americana. París, 1819-1820. Colección del Museo Cuadra de Bolívar

“Ya no existe la tercera parte de las tropas que conduje a estos países –escribe Morillo al ministro de Guerra español–, y el pequeño resto que ha sobrevivido se encuentra en tal grado de miseria y pobreza (...) Abandonados de este modo a nuestra propia suerte en países asolados que cada vez se han arruinado más por consecuencia de los males que sufren, muy particularmente desde que perdimos a Guayana, con que se destruyó la provincia de Barinas y la capital de Santa Fe, que nos privó de los socorros del Reino, ningún general de cuantos han mandado los ejércitos españoles ha podido verse en iguales compromisos a los míos”.

digno del alma del general Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra; él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho”, citado por Juan José Rachadell en *El joven mariscal*.

El tratado es pionero de los derechos humanos

El tratado de Regularización de la Guerra es considerado un documento pionero del Derecho Internacional Humanitario. Terminaba *de iure* con la atroz Guerra a Muerte, ejecutada de hecho desde 1812 y reafirmada por Bolívar en la Proclama de Trujillo en 1813, sin cuartel, sin respeto alguno por las normas “civilizadas” para hacer la guerra. En 1820 nació la única legislación bélica de la lucha por la independencia. Se regulaba la situación de los prisioneros, fueran civiles o militares, el respeto a sus personas y su canje obligatorio, además de la preservación de las poblaciones que ocuparen los bandos a partir de la firma del tratado.

El bando vencedor en batalla se comprometía a enterrar o incinerar los cuerpos de los caídos; asimismo, se asistiría a los heridos y se les tra-

taría con la mayor humanidad. Por otro lado, el Armisticio estableció una suspensión de hostilidades por un año contados tras su ratificación y 30 días después en los mares americanos y 90 días en los españoles la libre comunicación entre las líneas de cada bando quedaba garantizada.

La firma de estos acuerdos da a Colombia carácter beligerante, en lugar de insurgente. Sin embargo, poco duró el Armisticio. En enero de 1821 el cabildo de Maracaibo pronuncia su adhesión a Colombia. Urdaneta ocupó la provincia con la venia de Bolívar. El mariscal Miguel de la Torre, sustituto de Morillo, quien abandonó el país en diciembre de 1820, reclama tal proceder, exigiendo el abandono de Maracaibo. Bolívar desatendió la exigencia del jefe realista aduciendo el ejercicio de la soberanía del Cabildo.

Finalmente las hostilidades se reinician el 28 de abril de 1821. Dos meses después, el ejército colombiano venció en Carabobo y consolidaba la independencia de Venezuela.

El Armisticio fue efímero, sirvió más como un documento favorecedor de la reorganización militar que como propiciador de la paz, tal como pretendía el Gobierno español; en cambio, el Tratado de Regularización de

la Guerra brindó otra cara al conflicto. La brutalidad desproporcionada de los años previos desplazada por una guerra que en sus tres últimos años (1821-1823) tuvo como escenarios principales la sabana de Carabobo, el castillo de Puerto Cabello y el lago de Maracaibo. En las demás latitudes donde hubo lucha (Caracas, Coro, Cumaná) no hubo retaliación a los civiles y menos fusilamiento en masa de prisioneros. La guerra tomó un carácter estrictamente militar y posicional. He allí uno de los aciertos del Tratado de Regularización, cambiar una realidad ausente de *jus in bello* por otra vinculante y comprometida a no ejercer sin tregua.■

Para seguir leyendo

- DUARTE LEVEL, Lino. *Historia Patria*. Caracas, Tipografía Americana, 1911.
- GIL FORTOUL, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Berlín, C. Heymann, 1909.
- MEZA, Robinson. *Las políticas del Trienio Liberal y la Independencia de Venezuela (1820-1823)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2010.
- STOAN, Stephen. *Pablo Morillo and Venezuela 1815-1820*. Ohio, Ohio State University Press, 1974.
- RACHADELL, Juan José. *El joven Mariscal*. Caracas, UCV, 1995.

La diversión de Caracas dio la ventaja al Ejército Libertador en Carabobo



Retrato del general José Francisco Bermúdez. Litografía Thierry Frères, París, 1840

JOSÉ FRANCISCO BERMÚDEZ

General del Ejército Libertador. Superó sus viejas discordias con Bolívar, siguió sus órdenes y, al mando de unos 1.200 soldados, avanzó desde el Unare hacia Caracas, burlando a las fuerzas españolas y batiéndolas en el río El Guapo, para marchar luego hasta Caucagua y dar batalla en Guatire.

JAVIER ESCALA

La diversión del general José Francisco Bermúdez sobre Caracas y los valles de Aragua tuvo una importancia fundamental para el triunfo de las armas libertadoras en la jornada del 24 de junio. Llamada así en la nomenclatura bélica, la diversión induciría al enemigo a dividir sus fuerzas y, en consecuencia, debilitarlo.

El plan de dispersar las fuerzas enemigas fue meditado mucho tiempo por Bolívar, como quedó reflejado en sendas comunicaciones dirigidas por Pedro Briceño Méndez, edecán suyo, al vicepresidente Santander: se procedería a “la ocupación de Caracas por la espalda del ejército español”,

En otras palabras, el plan consistía en sorprender la retaguardia rival y obligar a La Torre desprenderse de algunas divisiones para salvaguarda del territorio más importante de sus dominios.

En la comunicación citada, fechada el 23 de marzo de 1821, señalaba que en caso de no estar derrotado el enemigo para el momento de la toma de Caracas, el ejército de oriente debía solo molestarlo, “y distraerlo vivamente, sin comprometerse en función de guerra con fuerzas superiores”.

Con estas instrucciones el general Bermúdez partió de Barcelona el 28 de abril, día en que reanudaban las hostilidades, con unos 1.100 hombres y algunos cañones.

En ese momento las huestes realistas dominaban la provincia de Coro,

Barquisimeto, Guanare, Guárico, Valencia, Aragua, Caracas y la ciudad de Cumaná. El total de sus plazas ascendía a 12.000 hombres, siendo casi la mitad, 5.870 según Duarte Level, naturales del país. El ejército de 2.000 hombres del isleño Morales tenía cuartel en Calabozo.

El comandante Sebastián de la Calzada ocupaba Ortiz con 800 efectivos de la 2ª división. Miguel de La Torre, jefe general del ejército expedicionario de Tierra Firme, mandaba 2.100 soldados de la 1ª división en San Carlos. El coronel Tello operaba entre Araure y San Carlos con la 3ª división de 1.200 plazas. Cartula con la 4ª división resistía en Cumaná la ofensiva de los patriotas orientales.

Por último, Herrera con la 5ª división maniobraba entre Araure y Ospino.



Martín Tovar y Tovar, *General José Francisco Bermúdez*, 1876. Salón Elíptico del Palacio Federal, Caracas

El número de plazas en movimiento para la campaña alcanzaba la cifra de 7.825 plazas; no obstante, debemos sumar las reversas estacionadas en Caracas, 600 hombres al mando de Correa, en Coro 800 con Mijares y en San Felipe 600 más a cargo del coronel Lorenzo.

Bermúdez cruza el Unare

El 1 de mayo Bermúdez y su millar de soldados cruzan el río Unare, línea de demarcación establecida en el armisticio. El 7 se hallaban en Machurucuto procurando a los realistas, que al mando del coronel José Istúriz, ocupaban con el batallón ligero del Hostalrich el norte de la laguna de Tacarigua.

En este punto, el comandante patriota decidió formar una columna de 150 hombres, a cargo del coronel Juan Estanislao Castañeda, para envolver al enemigo por el sur.

Conociendo este avance, Istúriz decidió combatir la pequeña fuerza de Castañeda y salvar su retaguar-



dia. Pudo así el bizarro oriental ocupar sin resistencia la madrugada del 8 los atrincheramientos en la boca de la laguna. Como estaba previsto Istúriz derrotó y persiguió las tropas de Castañeda hasta el Caño Amarillo, allí fue sorprendido y batido por el propio Bermúdez que venía en auxilio de su subalterno. El jefe realista se retiró con las pocas plazas supervivientes a Caucagua, no sin antes pasar por El Guapo para sumar hombres con una compañía allí destacada.

El ejército de oriente, que le acosaba con tesón, ocupó El Guapo y Caucagua el 11 de mayo. Así informó el general victorioso al vicepresidente de Venezuela, Carlos Soublette:

“Ayer, a las once de la mañana, hube de llegar a este pueblo en persecución de los españoles, quienes poco tiempo antes habían evacuado con dirección a Quebrada Fofa (...) son las seis; salgo para Guatire (...), puesto que el enemigo ya débil y cobarde conviene perseguirlo hasta el exterminio”. Poco después de abandonar Caucagua dispersó los restos del Hostalrich y una columna del coronel Bernardo Ferrón, con quien Istúriz había adicionado efectivos, en Chuspita.

Ante el progreso de los republicanos, quienes habían cruzado ya los pueblos de Panaquire y Curiepe, el capitán general Ramón Correa dispuso en Caracas la salida del coronel José María Hernández al mando del batallón de Blancos, de Valencia y dos compañías del Hostalrich (1.000

hombres); no obstante, aquel comandante fracasó en contener a Bermúdez, quien le venció en El Rodeo. Caracas estaba en jaque.

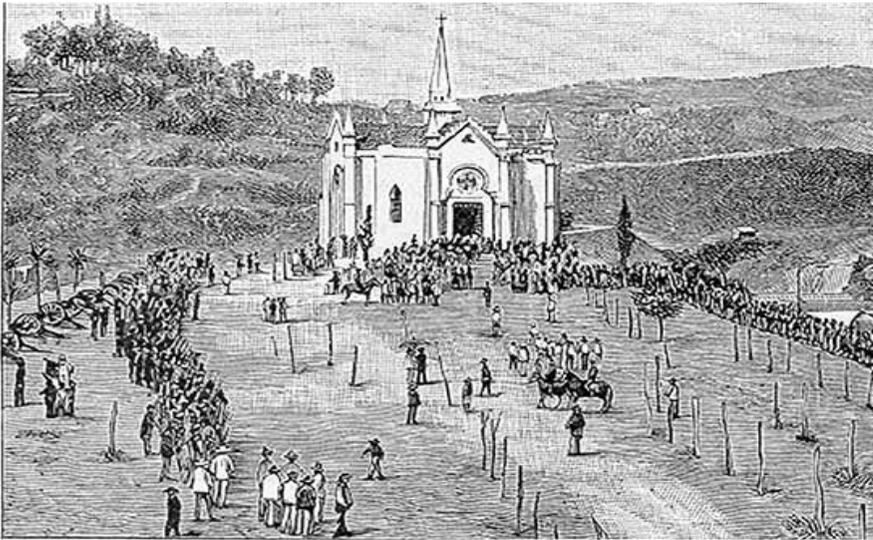
Los realistas se repliegan

El propio Correa escribió a La Torre: “hoy (12 de mayo) después de haberse batido bizarramente por tres veces la fuerza que estaba situada en Guatire, ha sido dispersa (...) seiscientos o setecientos que aquel jefe tenía fueron muertos o dispersos y las resultas han sido quedar Caracas a discreción del enemigo”.

En paralelo al repliegue del realista Hernández, que en Sabana Grande preparaba una última defensa en los alrededores del trapiche Ibarra, Bermúdez marchaba sin obstáculos hacia la capital.

La situación era insostenible para el bando monárquico. Correa llamó a una junta de notables y un consejo de guerra en el que decidió abandonar la ciudad con dirección a los valles de Aragua. El 14 de mayo de 1821 Bermúdez entraba sin resistencia en Caracas y dictaba una serie de cláusulas para mantener el orden y la operatividad de su agotado ejército.

Entre ellas encontramos: 1. Emisión de pasaporte para los partidarios del rey. 2. Protección a la propiedad, castigando con pena de muerte cualquier violación a la misma. 3. El desarme general de la población en 24 horas. 4. Toque de queda. 5. Incorporación de los esclavos con promesa de indem-



Capilla de Lourdes, el Calvario, Caracas. Litografía circa s. XIX

nización a los dueños de estos. 6. Garantías para reclamar bienes confiscados. 7. Recluta general de hombres entre 15 a 50 años. 7. Entrega inmediata de monturas y caballos al ejército con promesa de devolución al concluir la campaña.

La Guaira fue evacuada al día siguiente. Bermúdez marchó con su división hacia los valles de Aragua en busca de Correa y sus reducidos 500 hombres. El general Soublette, por otro lado, quedó encargado de la administración de Caracas e informó a Bolívar de los éxitos alcanzados.

La Torre divide sus fuerzas

El 20 de mayo el general oriental atacó con satisfacción a los realistas en el pueblo del Consejo: “el resultado fue ponerlos en vergonzosa fuga, dejando en nuestro poder varios prisioneros, incluso el brigadier don Tomás Cires, gobernador que fue de la ciudad de Cumaná, el pabellón del Hostalrich, fusiles, cajas de guerra, todos sus equipajes y caballos”. La persecución llegó hasta San Mateo.

El triunfo en El Consejo abría el camino hacia la ciudad de La Victoria, enclave primordial por fungir de puente entre Caracas y Valencia. Los acontecimientos recientes habían alarmado a La Torre, quien, obligado por las circunstancias y

para no verse envuelto, abortó su ofensiva sobre Barinas y contramarchó hacia San Carlos.

Por otro lado, el general Morales, que tenía por misión hostigar a Páez en Apure, debió abandonar su propósito inicial e ir en persecución de Bermúdez por los valles de Aragua. Caracas debía ser recuperada y la retaguardia protegida con la destrucción inmediata de la división patriota.

Carrillo viene por San Felipe

En paralelo a estos sucesos, el coronel Cruz Carrillo recibía orden de emprender otra diversión sobre San Felipe con miras de amenazar Valencia. El éxito de esta incursión, poco conocida o mencionada en los textos, cristalizó el 20 de junio, a escasos cuatro días de la acometida central.

Informado por el coronel Lorenzo del veloz avance de Carrillo, La Torre tuvo que desprenderse del batallón ligero de Barinas, cinco compañías del 1º de Navarra, el 5º escuadrón del regimiento Lanceros del Rey y un escuadrón de Baqueanos, debilitando mucho más su ejército para la batalla decisiva de Carabobo.

Después de hacer justicia con breve nota sobre la diversión de occidente, encontramos a Bermúdez, notificado por sus avanzadillas de la llegada de Morales a La Victoria, vuelto a la defensiva. Había decidi-



Retrato del coronel Cruz Carrillo (atribuido a Tito Salas). Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas

do ahora no atacar a Morales, quien venía con fuerzas más adiestradas y equipadas, sino alejarlo lo más posible de los llanos del Guárico y del propio La Torre con intención de retrasar el mayor tiempo posible las ofensivas de estos contra Páez y Bolívar.

El 25 de mayo, el general patriota había llegado a Antimano, donde sus escasas fuerzas habían sido abastecidas en munición y armamento, pero como su misión era atraer y no combatir de frente al enemigo, solo esperaban el arribo de Morales para seguir ejecutando maniobras retrógradas.

El 26, ante la inminente llegada realista, Bermúdez abandonó Caracas con dirección a Guatire y después al Rodeo, magnífica posición donde recibió los días 30 y 31 la incorporación del general Arismendi con 400 hombres y la de los coroneles Avendaño y Mazero con 800 plazas más.

El general Bencomo Barrios escribe en su *Campaña de Carabobo 1821*: “Estos importantes refuerzos

La diversión consiste en una maniobra de envío de tropas hacia escenarios de guerra alternos. Su propósito es desorientar al contrario, alejándolo de determinados puntos estratégicos o debilitando su posición en lugares de gran interés para el general que la ejecute. En el caso de la diversión de Caracas su objetivo consistía en comprometer la retaguardia realista con escaramuzas que, sin dañar las unidades de Bermúdez, distrajeran al contrario.

unidos al valor defensivo de la posición de El Rodeo y a la existencia de suficientes recursos para la subsistencia de la tropa, ponían a Bermúdez en capacidad de continuar por largo tiempo su acción defensiva en provecho de la misión de diversión”.

Por otro parte, Morales había restablecido el pendón monárquico en Caracas y encargado al coronel José Pereira la defensa de la urbe y la destrucción pronta de Bermúdez, dejando para ese fin el 2º del Valencey y un escuadrón de húsares.

La derrota de Mazeró en El Rincón, cerca de Santa Lucía, y la llegada de nuevas unidades realistas obligaron a Bermúdez a abandonar la excelente posición obtenida en El Rodeo e ir a la ofensiva. El 15 de junio, tras sumar sus fuerzas con las del coronel Francisco Parejo en la quebrada de Siquire, presentó combate a las tropas del coronel Lucas González. El combate fue feroz, de varias horas y muy reñido. Al principio la victoria parecía sonreír a los realistas pero un golpe de suerte vino a inclinar la balanza con la muerte del coronel González. Pereira intentó auxiliar pero estando Bermúdez en capacidad de derrotarle renuncia a la empresa para guarnecerse en Caracas, esperando allí noticias de occidente.

En la capital el comandante realista propuso en dos ocasiones suspender las hostilidades hasta conocer el resultado de guerra entre Bolívar y La Torre. El líder oriental se negó, pues de aceptar daría tiempo al enemigo de reorganizar fuerzas, y solo dio por respuesta la salida pronta de la ciudad.

El 23 de junio atacó con 1.500 las posiciones de enemigas en el cerro Calvario sin éxito y con numerosas pérdidas materiales y humanas. Bermúdez debió tocar retirada hacia El Rodeo en procura de unión con el general Monagas en los llanos de oriente; sin embargo, el triunfo de Carabobo cambió todo, acabando así su labor de diversión para volver a sitiar Cumaná, plaza que sería rendida el 14 de octubre.

En resumen la diversión de Bermúdez debilitó la concentración enemiga en el campo de batalla, quedando, según documentos oficiales del ejército realista, 4.079 unidades contra 6.500 de los republicanos. En segun-



Santiago Poletto, Estatua pedestre del general Bermúdez, paseo El Calvario, Caracas

do término, abortó los planes iniciales de La Torre y Morales de atacar los llanos de Barinas, dando así ventaja a Bolívar de poder reunir sus fuerzas en San Carlos.

Por último, conmocionar y crear un frente de guerra inesperado en la retaguardia enemiga, la cual no solo tuvo que abandonar sus posiciones en los llanos de Guárico sino recomponer la defensa de Caracas con tropas veteranas, cuestión que dejó a La Torre sin parte del personal militar curtido en la batalla del 24 de junio.

La diversión de Caracas fue una táctica ejecutada contra todo pronóstico. El propio Bolívar quedó sorprendido con la rapidez de sus logros y otorgó a Bermúdez el grado de general en jefe el 6 de junio de 1821.

Fue una maniobra de marchas con poca quietud, con un ejército precario en municiones ante la imposibilidad logística de llevarlas por mar a falta de buques. El éxito de Bermúdez gravitó, pues, en el factor sorpresa y en la persecución sin tregua del enemigo en una primera fase, mientras que con la llegada de Morales la puesta en práctica de movimientos retrógrados efectivos resultó acertada en la atracción de más divisiones realistas.

La derrota en el Calvario fue compensada con el triunfo de Carabobo y la ocupación definitiva de Caracas por las armas libertadoras el 29 de junio de 1821

Para seguir leyendo

- Lino Duarte Level. *Historia patria*. Caracas, 1995.
- Héctor Bencomo Barrios. *Campaña de Carabobo 1821*. Caracas, Comando del Ejército de Venezuela. 1991.
- Serapio Romero Mendoza. *Bermúdez, El Libertador del Libertador*. Caracas. Ministerio de la Defensa. 1993.
- José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la Republica. 1977. Vol. VII.



La Campaña de Carabobo

La estrategia que libertó a Venezuela

Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, detalle (acometida del coronel Diego Ibarra y compañía), 1887. Salón Elíptico del Palacio Federal, Caracas

MEMORIAS DE VENEZUELA (N.º 3)

Nada parece indicar que, en aquellos meses lluviosos de 1820, el general Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia y máximo jefe del Ejército Libertador, tuviera en mente una campaña decisiva en tierras de Venezuela. Además de sus imperiosos deseos de emprender la liberación de Quito, abriendo el camino hacia el Sur, le preocupaba la escasez de medios para mantener a las tropas libertadoras alimentadas y en buena salud.

El estado de pobreza de las tierras venezolanas y la inactividad disgregaban el ejército patriota. Si bien es cierto que la victoria de Boyacá, el 7 de agosto del año anterior, luego de una prodigiosa campaña que atravesó los llanos de Apure y tramontó

los Andes por el lugar menos pensado en plena época de lluvias, había puesto a Bogotá y a Cundinamarca bajo el dominio patriota, la situación económica y militar de la República era precaria.

Bien plantado en el centro de Venezuela se agrupaba el ejército español, bajo la dirección del general Pablo Morillo y su segundo, el general Miguel de La Torre. Muchos coinciden en que se trataba de la fuerza más poderosa aglutinada por España en los países rebeldes de Suramérica, consistente en unos 14 mil hombres.

Pese a haber perdido Santa Fe de Bogotá, los realistas se hallaban en posesión de prácticamente todo el flanco norte costero de Nueva Granada y Venezuela: Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Coro, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona y Cumaná, con la sola excepción de la isla de Margarita.

Dominaban toda la región central de Venezuela, incluyendo Barinas, al occidente, y Barcelona, al oriente. Disponían a su antojo de los importantes ingresos producidos por la exportación del cacao y el añil.

Los patriotas solamente dominaban Margarita y Maturín, al Este del país, y San Cristóbal, Mérida y parte de Trujillo, al Oeste. Al Sur, conservaban el dominio de la provincia de Guayana y el inmenso Apure, donde imperaba casi a su guisa el insumiso e impredecible general José Antonio Páez, al frente de sus temibles llaneros.

Luego de la campaña de Boyacá, las fuerzas militares venezolanas parecían reducirse a unos cuantos frentes guerrilleros en el Oriente y en el Sur. Las unidades que reingresaban a Venezuela por los valles de Cúcuta estaban al mando del propio Bolívar y del general Rafael Urdaneta. Aparte de ellas, las fuerzas patriotas disemi-



Pedro Castillo, *Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1821* (1830). Casa del General Páez, Valencia, Venezuela

nadas en Venezuela, en conjunto, no superaban los 6 mil hombres.

Bolívar, estacionado en Trujillo, se daba cuenta de que un avance contundente del ejército español hacia Cúcuta podía llevar de nuevo a la pérdida de Cundinamarca. La nueva República de Colombia carecía de un ejército sólido que la defendiera allí donde el enemigo era más fuerte: en Venezuela.

Fernando VII jura la Constitución Liberal

Pero otra vez –como en 1810– la situación política de España contribuyó a dar un viraje en el proceso independentista. Una insurrección militar contra Fernando VII ocurrida en enero de 1820 hizo ganar preponderancia a los liberales en España, obligando al Rey a jurar la Constitución de 1812, que contemplaba una monarquía parlamentaria, el fin de la Inquisición y otras amplias libertades.

La llamada Revolución Liberal de 1820 frenaría el absolutismo de Fernando durante tres años, hasta que, con ayuda de la Santa Alianza y los 130 mil hombres mandados por su primo Borbón francés, el “Deseado” Fernando restablecería su poder omnímodo derogando la Constitución de 1812 y limpiando a la península de opositores.

Por lo pronto, las nuevas autori-

dades liberales ordenaron al general Morillo cesar las hostilidades y abrir negociaciones con los rebeldes. Aspiraban a que estos se acogiesen también a la Constitución liberal y depusiesen las armas. El orgulloso Morillo recibió las instrucciones el 6 de junio de 1820. Cuenta José Domingo Díaz –periodista venezolano al servicio de los intereses monárquicos, quien además de director de la *Gaceta de Caracas* fue secretario de Morillo– que el general español exclamó: “Están locos: ignoran lo que mandan; no conocen el país, ni los enemigos, ni los acontecimientos, ni las circunstancias; quieren que pase por la humillación de entrar en estas comunicaciones”.

El armisticio de 1820 regula la guerra

El tratado de armisticio se firmó finalmente el 25 de noviembre de 1820, en las verdes tierras de Trujillo. La parte representante de la República estuvo presidida por el general Antonio José de Sucre, quien en lo sucesivo se mostraría como un brillante negociador de armisticios y capitulaciones. La parte española fue encabezada por el brigadier Ramón Correa, quien gozaba de gran simpatía y respeto en las filas de sus enemigos

los patriotas.

El texto del tratado se iniciaba así: “Deseando los Gobiernos de Colombia y de España transigir las discordias que existen entre ambos pueblos; y considerando que el primero y más importante paso para llegar a tan feliz término es suspender recíprocamente las armas, para poderse entender y explicar, han convenido...”.

En las comunicaciones entre el Libertador y Morillo se disponía que la República enviase a España sus representantes plenipotenciarios a negociar con el gobierno peninsular un cese definitivo de la guerra. La condición irrenunciable de toda negociación de paz, enfatizó Bolívar, sería el reconocimiento previo por parte de España de la independencia y soberanía de Colombia.

El cese de las hostilidades, que debía durar seis meses y que podría renovarse a conveniencia mutua, resultaba por el momento favorable a los patriotas. Si fracasaban las negociaciones en España, cosa que al fin y al cabo ocurrió, de todos modos Bolívar aprovecharía este tiempo para reforzar sus fuerzas y posiciones.

Al día siguiente de la firma del armisticio se firmó otro importante tratado que ponía fin a la *Guerra a muerte*, decretada por Bolívar en 1813,



Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, detalle (Bolívar y Mariño en el cerro de Buenavista), 1887. Salón Eliptico del Palacio Federal, Caracas

sometiendo el conflicto a reglas bien definidas como el respeto a la vida y el canje de los prisioneros. El texto del tratado comenzaba así: “Deseando los Gobiernos de Colombia y de España manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido...”.

Unas amistades peligrosas

La caballerosidad de los oficiales colombianos moderó la arrogancia inicial del general Morillo, quien propuso al Libertador un encuentro amistoso. Santa Ana de Trujillo se eligió como lugar de la entrevista, fijada para el día 27 de noviembre. Morillo había peleado cinco años contra esos hombres, y los había considerado largo tiempo como una partida de traidores, rebeldes o insurgentes.

El general español era un hombre de origen campesino que había luchado contra los invasores franceses por la independencia de su patria,

y que tenía cierta inclinación por las ideas liberales. Al regresar a su cuartel en Carache escribió su impresión sobre el encuentro: “Acabo de llegar del pueblo de Santa Ana, en donde pasé ayer uno de los días más alegres de mi vida en compañía de Bolívar y de varios oficiales de su estado mayor a quienes abrazamos con el mayor cariño. Bolívar vino solo con sus oficiales, entregado a la buena fe y a la amistad, y yo hice retirar inmediatamente una pequeña escolta que me acompañaba. No puede Ud. ni nadie persuadirse de lo interesante que fue esta entrevista, ni de la cordialidad y

amor que reinó en ella. Todos hicimos locuras de contento, pareciéndonos un sueño el vernos allí reunidos como españoles, hermanos y amigos. Crea Ud. Que la franqueza y la sinceridad reinaron en esta reunión. Bolívar estaba exaltado de alegría: nos abrazamos un millón de veces, y determinamos erigir un monumento para eterna memoria del principio de nuestra reconciliación en el sitio en que nos dimos el primer abrazo”.

El propio Bolívar escribiría al vicepresidente Santander, a propósito del festivo encuentro: “El general La Torre me ha agradado mucho; está resistido a ser sólo español; asegura que no se embarcará jamás, sea cual fuere la suerte de la guerra; que él pertenece a Colombia y que los colombianos lo han de recibir como un hermano.

Esta expresión, hecha con mucha nobleza y dignidad, me ha excitado por él un grande aprecio. Me ha protestado que agotará todo su influjo para que la guerra sea terminada, porque está resuelto a no desenvainar la espada contra nosotros; que su influjo valdrá mucho, porque cree quedar con el mando del ejército, según anuncian que viene el permiso de retirarse al general Morillo”.

En efecto, inmediatamente después de la entrevista, Morillo pasaría a Caracas para embarcarse a los pocos días rumbo a España, dejando el ejército español al mando del general La Torre.

El fin del armisticio

Pero un suceso inesperado perturbó la paz temporal del armisticio y precipitó la reanudación de las hostilidades. La provincia de Maracaibo y su gobierno proclamaron su adhesión a la República y pidieron el auxilio de las tropas patriotas.

El 29 de enero de 1821 el comandante José Heras, sin consultar con el alto mando, entró a la ciudad con su destacamento. La guarnición española abandonó la plaza. Poco tiempo después, el general Urdaneta, quien se encontraba en Trujillo, tomó Maracaibo, su ciudad natal. Largamente

protestó La Torre en cartas a Bolívar estos acontecimientos, pero el Libertador trató de justificarlos. En realidad la ruptura del armisticio beneficiaba ahora a las fuerzas patriotas. Las dificultades para garantizar la ración de las tropas, la estación ociosa y la inactividad de los batallones, eran caldo de cultivo para las deserciones y las enfermedades. La acción era mil veces preferible a mantener la inercia. Quedó acordado que las hostilidades se reanudarían el 28 de abril.

La conformación de un ejército

El cuerpo de élite del ejército de Bolívar, que el Libertador cuidaba con esmero, era ese que en sus cartas y comunicaciones él llama La Guardia. La Guardia de Honor fue creada por el Libertador en 1815 para garantizar la seguridad del Jefe Supremo. Era, a ejemplo de la división con que Napoleón revolucionó la guerra en Europa, un cuerpo mixto de varias fuerzas: zapadores, granaderos, artillería y caballería. En 1820 la Guardia había crecido significativamente y constaba de dos brigadas. Ella sería la columna vertebral en la conformación del ejército libertador de Carabobo.

En el ejército de la Independencia varios Batallones de infantería constituían una Brigada, y varias Brigadas una División. La unidad mayor para la fuerza de artillería era la Compañía, y para la caballería lo era el Regimiento. Un Batallón podía integrar de 5 a 9 Compañías. Un Regimiento comprendía 2 Escuadrones, cada uno de los cuales estaba formado por dos Compañías de 50 hombres cada una.

Bolívar contaba en su planificación con tres grandes fuerzas: el Ejército del Sur, estacionado en Apure y comandado por el dubitativo Páez; el Ejército de Oriente, que reagrupaba bajo el mando del general Carlos Soublette, también vicepresidente del Departamento de Venezuela, las diversas guerrillas orientales y las fuerzas margariteñas que debía aportar Arismendi; el Ejército del Norte, cuya base era una de las brigadas de la Guardia, a cuya cabeza estaba el

muy confiable Urdaneta, quien debía aglomerar fuerzas en Maracaibo y sumar otras procedentes del Norte de Nueva Granada.

El gran problema de Bolívar era concentrar las grandes unidades dispersas para dar frente a La Torre, evitando una respuesta masiva de este que pudiera diezmar los contingentes aislados.

Cada vez aparecía más claramente en los planes de Bolívar la intención de acumular una fuerza consistente en los llanos de Occidente –primero en Barinas o en Guanare, y definitivamente en San Carlos–, capaz de dar una batalla definitiva en el corazón de Venezuela, ocupado por las fuerzas realistas. Pero era preciso desarticular el férreo dispositivo que había adoptado La Torre en torno a la provincia de Caracas.

A este fin el Libertador dispuso de una serie de diversiones, vale decir, operaciones de distracción de las fuerzas enemigas, con la intención de desagruparlas y de confundirlas en cuanto a su intención estratégica. La principal de estas diversiones, la toma de Caracas, sería obra del Ejército de Oriente, y en especial de las fuerzas mandadas por el general José Francisco Bermúdez.

La Batalla de Caracas

Una de las posiciones más fuertes del ejército realista venía de su dominio sobre los altos llanos de Guárico. En Calabozo se apostaba Francisco Tomás Morales, viejo enemigo de los patriotas desde los tiempos de Boves, mandando la división de vanguardia del ejército español, que incluía diez regimientos de caballería.

Siguiendo las órdenes del Libertador, Bermúdez, al mando de unos mil doscientos soldados, avanzó desde el Unare sobre Caracas, burlando a las fuerzas españolas y batiéndolas en el río El Guapo, para marchar hasta Caucagua y dar batalla en Guatire, donde puso en fuga a más de 700 realistas en el Trapiche de Ibarra, el 12 de mayo de 1821.

El 14 de mayo, a las cinco de la tarde, Bermúdez entró con las tropas



Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, detalle (el teniente coronel Pedro Camejo yace muerto en el campo de batalla), 1887. Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas

patriotas a la ciudad, que había sido evacuada por los españoles. El historiador Vicente Lecuna narra escenas de esta liberación de Caracas sometida al yugo español desde 1814: “Pasada la sorpresa, grupos de toda clase de gentes, que en años anteriores habían perdido la esperanza de recuperar la libertad, prorrumpieron en vítores al héroe de Colombia.

El ayuntamiento y los ciudadanos pasearon su retrato al frente de las tropas en medio de salvas de artillería y repiques de campana. Hombres, mujeres y niños, víctimas de persecuciones, de la emigración y la servidumbre, lo aclamaban con delirio”.

Casi de inmediato, nutrido de nuevas fuerzas gracias a los voluntarios de Caracas y La Guaira, Bermúdez marchó a los valles de Aragua y el día 20 ocupó La Victoria. La Torre, preocupado por la caída de Caracas, ordenó a Morales detener al general patriota. Agotadas casi todas sus municiones, Bermúdez dejó La Victoria a Morales el día 24 y retrocedió hasta Caracas, para evacuarla el 26 de mayo y marchar en retirada hacia Guatire, perseguido por el brigadier Pereira con el batallón Valencey.

La liberación y pérdida de Caracas ejecutada por el general Bermúdez

de destruyó toda la formación del ejército de La Torre, quien optó por proteger sus propias espaldas y abandonó su plan de atacar a Bolívar en Guanare. Con este repliegue envió sus mejores contingentes a defender la capital, desguarneciendo el Occidente y permitiendo la caída de Coro y de Barquisimeto.

La vanguardia de Morales, moviéndose hacia el Norte, dejó libre el flanco Sur de La Torre para que avanzara el ejército de Páez. El general Bermúdez había perdido la batalla de Caracas, pero el Ejército Libertador ganaría gracias a sus operaciones la Batalla de Carabobo.

El combate final

Mientras el ejército español se descolocaba y perdía fuerza gracias a las diversiones al Oeste de Valencia y sobre Caracas, el Ejército del Norte avanzó hasta Barquisimeto, habiendo libertado Coro, y desde allí marchó hacia San Carlos, donde Bolívar lo aguardaba con la otra brigada de la Guardia. A causa de una enfermedad, el general Urdaneta no pudo conducir sus unidades hasta Carabobo.

El Ejército del Sur, guiado por Páez, saliendo de Achaguas cruzó el río Apure; concentró mil infantes y mil

quinientos jinetes, además de dos mil caballos de recambio, y de 4 mil reses, muy necesitadas por los patriotas. San Carlos fue el punto de concentración de todas las fuerzas. Los españoles desalojaron la plaza sin combatir y reforzaron su posición en la llanura central de Carabobo.

El 23 de junio de 1821 Bolívar pasó revista al Ejército Libertador en la llanura de Taguanes. Está formado por tres divisiones: Primera División (vanguardia), mandada por Páez; Segunda División (centro), mandada por Manuel Cedeño y Tercera División (reserva), mandada por Ambrosio Plaza.

La división de vanguardia consta de dos batallones de infantería y siete regimientos de caballería. Uno de los batallones es el Bravos de Apure, y el otro el Cazadores Británicos, el cual será rebautizado como Batallón Carabobo después de la batalla.

El *Correo Extraordinario del Orinoco* publicó en Angostura, la mañana del miércoles 25 de julio, el parte de Carabobo dirigido por Bolívar al Congreso de Colombia:

“Excelentísimo Señor. — Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia. [...] El ejército español pasaba de 6000 hombres,



Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, detalle (ataque de la legión británica y la muerte de su comandante el coronel Thomas Ferriar), 1887. Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas

compuesto de lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército dejó de serlo: 400 hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello. El Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo; pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apenas 200 muertos y heridos. [...] Acepte el Congreso Soberano, en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla”.

Días después, La Torre, que se había refugiado en Puerto Cabello tras la derrota, escribiría a Bolívar: “Ha

llegado a mí noticia que por V.E. han sido tratados con toda consideración los individuos del ejército de mi mando que han tenido la desgracia de ser prisioneros de guerra. Doy a V.E. las gracias por este rasgo de humanidad, que me hace disminuir el sentimiento de la suerte de dichos individuos...”.

El mariscal Miguel de La Torre permanecería en Venezuela, atrincherado en Puerto Cabello, hasta julio de 1822, cuando fue transferido a Puerto Rico, dejando los restos del ejército español al mando de Morales. Este no capitularía sino hasta agosto de 1823, luego de la derrota naval en el Lago de Maracaibo el 24 de julio, que selló definitivamente la Independencia de Venezuela. **M**

Para seguir leyendo

- Jesús Antonio Aguilera. *La Epopeya de Carabobo*. Caracas, Dirección de Cartografía Nacional, 1971.
- Héctor Bencomo Barrios. *Campaña de Carabobo - 1821*, Caracas, Comandancia del Ejército, 1991.
- José Gil Fortoul. *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo 1. Caracas, Ministerio de Educación, 1954.
- Vicente Lecuna. *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, Tomo III. Caracas, Presidencia de la República, 1983.
- Augusto Mijares. *El Libertador*. Caracas, Academia Nacional de la Historia Presidencia de la República, 1987.

Se cumple el bicentenario de este documento concebido para consolidar la libertad y la integración

La Constitución de Cúcuta dio sustento y unidad a la naciente Colombia



Jesús María Zamora, Marcha del Libertador Bolívar y Santander en la campaña de los llanos, 1915. Museo Nacional de Colombia

JESÚS A. PEÑA D.

EN los últimos días de abril de 1821, luego de reanudarse las hostilidades de lo que sería la campaña de guerra que desembocará en la Batalla de Carabobo, se constituyó en tierras neogranadinas el cenáculo que habría de darle forma política y jurídica al proyecto unionista y revolucionario gestado en tierras venezolanas en 1819.

Concebida en Angostura, la naciente República de Colombia estaba integrada por los territorios pertenecientes a la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, dividiéndose en tres grandes departamentos, Venezuela, Quito y Cundinamarca.

Paralelamente a la movilización de tropas para hostigar a las fuerzas realistas en Venezuela, se están dando los pasos necesarios en el ámbito de

la legislación para la consolidación de la unión colombiana y la construcción de una gran nación en el continente americano. El territorio neogranadino ya es completamente libre y Venezuela avanza a la libertad total.

La Ley fundamental de Colombia había establecido que el Congreso se debía instalar hacia el 1.º de enero, sin embargo, la dificultad para elegir los diputados que lo conformarían no era tarea fácil y no sería sino hasta mediados de este año cuando se lograría el encuentro.

El Congreso Constituyente de Colombia se instaló oficialmente en la Villa Del Rosario De Cúcuta el 6 de mayo de 1821, con la asistencia y anuencia de 57 diputados de un total de 95, que por reglamento deberían representar a las diecinueve provincias que pudieron practicar elecciones. Para este periplo fueron nombrados por consenso Félix Restrepo

como presidente y Fernando Peñalver como vicepresidente.

Centralista y garantista

El 12 de julio, luego de una serie de sesiones y debates, el Congreso “ratifica el carácter centralista de la Ley Fundamental de Colombia y bajo esta visión política administrativa se declaran unidos en un solo cuerpo de nación”.

Se acuerda, así mismo, que el futuro Gobierno de Colombia será popular y representativo, de manera que la serie de ajustes, revisión, cambios y dictámenes surgidos bajo estas premisas promuevan una forma de Gobierno de naturaleza centralista, con poderes limitados y refrendados en el establecimiento de la nueva carta magna. La Constitución queda sancionada de forma definitiva el 30 de agosto de 1821.

La Constitución de la República de Colombia, también conocida como

Art 5. Son deberes de cada colombiano, vivir sometido a la Constitución y a las leyes; respetar y obedecer a las autoridades que son sus órganos; contribuir a los gastos públicos; y estar pronto en su tiempo a servir y defender a la patria, haciéndole el sacrificio de sus bienes y de su vida si fuere necesario.

Constitución de Cúcuta, toma como punto de partida la Ley Fundamental de Colombia de 1819, y puede verse como una ratificación de esta ley a la salvedad de algunos cambios surgidos en los debates del Congreso. Al igual que el proceso constituyente de 1819, la Constitución y el Congreso de 1821 tiene entre sus objetivos principales fundamentar la existencia política de la república, orientar una vida republicana consona, así como consolidar una forma de Gobierno capaz de sostener un Estado supra-regional.

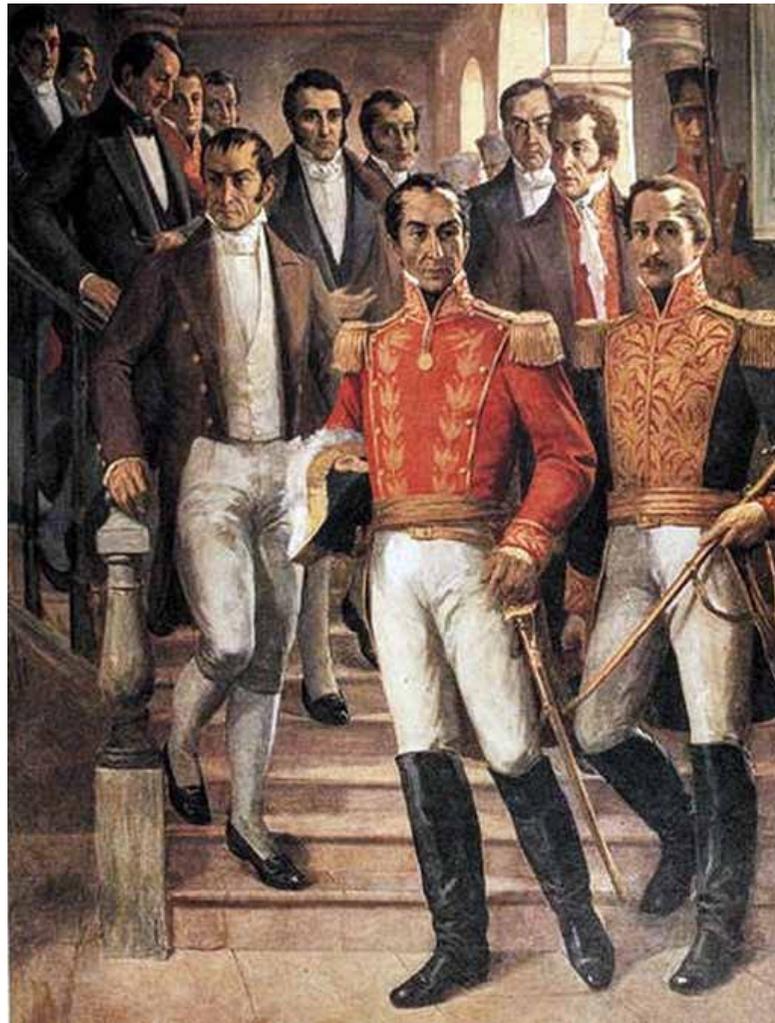
Así lo habían ido cimentando Bolívar y los actores principales que lo acompañaron en las luchas independentistas, tanto en territorios venezolanos como en los de la Nueva Granada. Ha de tomarse en cuenta que para ambos procesos se crearon constituyentes antes de poseer la plena libertad del territorio, como lo demuestran las victorias de Boyacá y Carabobo entre 1819 y 1821.

En ese marco se proyectó la Constitución de la nueva república conjunta, constituyendo y transformando el ideario ilustrado de las personas involucradas en el proceso independentista de forma legítima y jurídica. El texto constitucional certifica la independencia de los territorios liberados hasta el año de 1821, como lo eran Venezuela y la Nueva Granada, para dar nacimiento a la Gran República de Colombia, proyectando de igual manera la liberación de la provincia de Quito y del virreinato del Perú.

La república se sustenta en la Constitución

La posibilidad de construir formalmente una república en el contexto de las luchas independentistas en América se basa fundamentalmente tanto en el diseño, elaboración y puesta en funcionamiento de su texto constitucional como en su aceptación. La permanencia de una república sólida también emana de las acciones que esta pueda promover en los gobernados, así como en la ejecución y cumplimiento de las leyes fundamentales que sostengan los nuevos aparatos burocráticos y el “estatus” gubernamental constituido. También le otorga formalidad y reconocimiento al nuevo Estado en el terreno internacional sobre todo en esta época de rebeliones contra los grandes imperios.

En el caso que nos atañe, la Carta Magna de 1811 y la Ley Fundamental de Colombia de 1819 anteceden como



Ricardo Acevedo Bernal, Los próceres de Colombia. Quinta Bolívar, Bogotá

intentos exitosos de formalización de la república, trastocadas por los avatares de la guerra, a la constitución de la unión colombiana de 1821, la tercera de su tipo y por ende las más avanzada.

La unión colombiana hecha república articuló el proceso liberador de su construcción legítima como nación mediante su Carta Magna. El establecimiento de modos cívicos y prácticas políticas le darían sustentabilidad en el tiempo. La libertad no solamente está dada por las acciones militares, sino por el ordenamiento de la voluntad constituyente y la creación de un aparato jurídico-político prescriptible.

Otra de las características en la creación del texto constitucional de 1821 fue que en la Ley Fundamental de Colombia, creada en 1819, no se había podido tomar en cuenta la participación o representación de las regiones y pueblos que conformaban la Nueva Granada, ya que entonces aún se encontraban plenamente bajo el dominio español. Esa circunstancia produjo una sensación de imposición desde las provincias venezolanas, queja que meses después también plantearía la municipalidad de Caracas, cuyos representantes no pudieron participar a

Art 156. Todos los Colombianos tienen el derecho de escribir, imprimir y publicar libremente sus pensamientos y opiniones, sin necesidad de examen, revisión o censura alguna anterior a la publicación. Pero los que abusen de esta preciosa facultad sufrirán los castigos a que e hagan acreedores conforme a las leyes

causa de la guerra. Plantearon de igual modo el argumento según el cual la única forma de estar sometidos a la ley es haber participado en su formación y aprobación.

La Constitución de 1821 fue firmada y sancionada por 61 diputados, un número inferior al mínimo de 63 que originalmente se había considerado en las bases de la convocatoria, no obstante esta contempla que una vez estén libres los territorios que conforman a nueva república, sus representantes podrán “perfeccionar el edificio de la felicidad”.

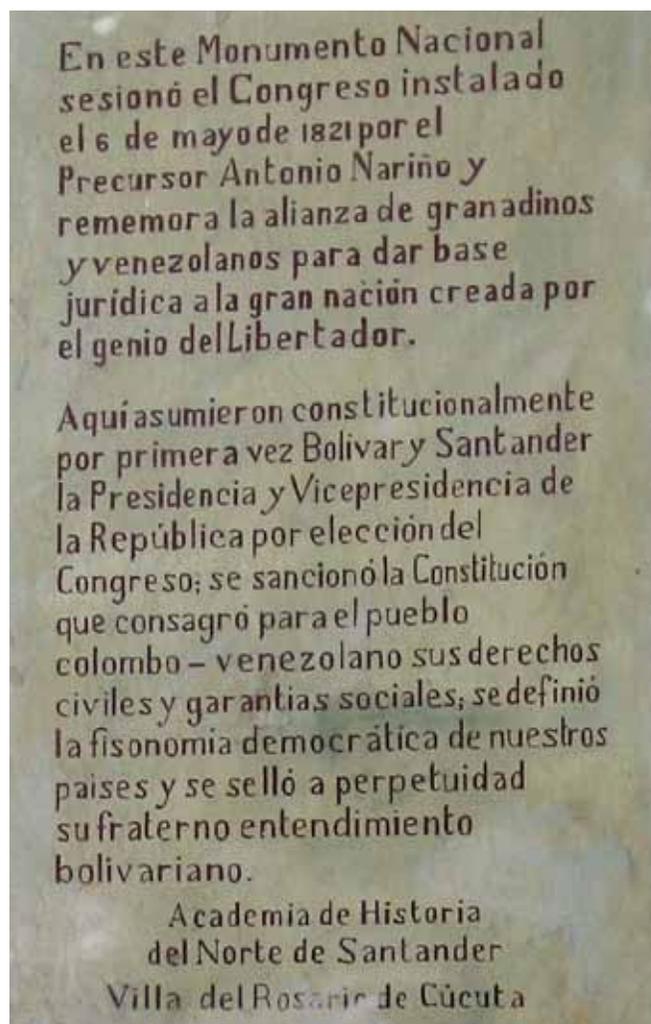
La naturaleza política de la nueva república es centralista, su Gobierno, por ende, es popular y representativo, de carácter bicameral, constituido por la cámara de representantes o diputados y la cámara del senado. La organización del Estado se basa en la división tripartita de poderes, forma clásica del modelo liberal: ejecutivo, legislativo y judicial, lo cual es una semejanza con la ley fundamental del 19. Los cambios que se observan en este sentido se manifiestan en el funcionamiento y la aplicación de competencias y potestades de cada uno de los órganos que componen cada poder del nuevo Estado Colombiano.

En cuanto a la organización interna, ya desde la promulgación de la Constitución de 1811 se había ido rompiendo el modelo de administración monárquico y el molde de autoridades. El nuevo Estado Colombiano representa un nuevo orden territorial y una nueva forma de administración ya experimentados luego del discurso de Angostura, pero no aplicados en su máxima expresión a causa de la guerra de independencia librada contra los españoles.

Una criatura política nacida en Angostura

En este sentido Colombia puede verse como un artificio, una criatura nacida en Angostura en 1819 y bautizada en Cúcuta en 1821. Posteriormente, na vez sancionada la Carta Magna en agosto, ya se ha consolidado la independencia venezolana en Carabobo y Maracaibo, para gloria de Bolívar y el ejército republicano, por lo que el clima político es aparentemente más claro.

En la Constitución se elimina nominalmente la división de los ciudadanos entre activos y pasivos, aunque en la práctica se mantiene la restricción del derecho al sufragio al elevar la edad para votar a 25 años. Se omite la exigencia de ser casado y no otorga un período de gracia para educar a la población analfabeta. El senado vitalicio



establecido en 1819 es sustituido por senadores elegidos cada ocho años. Los requisitos para ser diputado se reducen a tener de cinco a dos años de vecindad, la propiedad exigida de cinco mil pesos pasa a ser de dos mil. Para postularse al senado, los requisitos de diez años de vecindad y ocho mil pesos pasan a ser de tres años y cuatro mil pesos; también deja de ser obligatorio poseer 15 mil pesos para ser Presidente.

Entre los mayores cambios que se observan están los relativos a la acción ejecutiva. Se prohíbe al Presidente privar de su libertad al individuo e imponerle penas. Se asegura la libertad individual de manera que no pueda ser afectada arbitrariamente por la autoridad pública. Se elimina la posibilidad del Presidente de suspender el “imperio de la constitución” y solo le permite dictar las medidas indispensables para manejar la emergencia previo acuerdo y consentimiento del Congreso Nacional.

En la parte judicial la Constitución limita a los ministros de la alta corte en el ejercicio de sus funciones al tiempo de su “buena conducta”, en detrimento del carácter vitalicio de 1819. Se modifica la aplicación y administración de justicia monopolizada en una “alta corte” a través de

Art 126. No puede privar a ningún individuo de su libertad ni imponerle pena alguna. En caso de que, el bien y seguridad de la República, exijan el arresto de alguna persona, podrá el Presidente expedir órdenes al efecto; pero con la condición de que dentro de cuarenta y ocho horas deberá hacerla entregar a disposición del Tribunal o Juez competente.

cortes superiores de justicia y juzgados inferiores.

La organización interior de la república se divide en departamentos, y estos en provincias y cantones; los gobernadores de provincia quedan sujetos a los intendentes de departamento, y estos últimos al Presidente de la república. Los departamentos son: 1.) Orinoco, con las Provincias de Guayana, Cumaná, Barcelona y Margarita. 2.) Venezuela, compuesta por las provincias de Caracas y Barinas. 3.) Zulia, con las provincias de Coro, Trujillo, Mérida y Maracaibo. 4.) Boyacá, con las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare. 5.) Cundinamarca, compuesta por las de Bogotá, Antioquia, Mariquita y Neiva. 6.) Cauca, con Popayán y Chocó. 7.) Magdalena, con las de Cartagena, Santa Marta y Riohacha.

Lo que puede determinarse como el poder municipal está compuesto por un juez político, que responde al gobernador, con dos alcaldes ordinarios, y un cabildo. En las parroquias pertenecientes a los cantones la autoridad son los alcaldes pedáneos, nombrados por el cabildo.

La Constitución de 1821 incorpora la potestad del reclamo de los derechos del ciudadano común ante la autoridad pública. Despliega 11 artículos contra la acusación o deten-



Templo Histórico de Villa del Rosario, donde sesionó el Congreso de Cúcuta en 1821

ción arbitraria de ciudadanos y limita los posibles excesos de la autoridad pública en procesos judiciales. También hace mayor énfasis en torno a la protección de la libertad individual y de los poderes locales, ya que establece una serie de limitaciones al titular máximo del ejecutivo, a diferencia de la constitución derogada. El tutelaje del Presidente será relativamente menor a partir de entonces. La constitución del 19, en cambio, prescribía mayores obstáculos al despliegue de la libertad política civil e individual

Por otra parte, serán atribuciones exclusivas del Congreso el establecimiento, control y políticas generales del ejercicio del presupuesto público así como de la política fiscal y monetaria. La organización y ejecución de las elecciones presidenciales en todas sus fases: postulación, escrutinio, promulgación y juramentación, corresponden de igual manera al órgano legislativo. También se establece que para reformar la Constitución sea necesario el acuerdo de al menos dos terceras partes de cada una de las cámaras.

La comisión encargada de preparar y redactar el texto acordó que cuando todo el extenso territorio que ocupa la nueva nación gran colombiana, incluyendo las provincias del Ecuador, que pronto sería liberado, y después de ejercer y gobernar la presente constitución durante un período de diez años, se convocaría automáticamente una convención expresamente para reformarla en su manera parcial o total, bien sea el caso y las necesidades que durante este período se produzcan. ■

Para seguir leyendo

- CASTRO L., Luís, *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*, 1988. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- GIL Fortoul, José. *Historia Constitucional de Venezuela*, 1953. Ediciones del Ministerio de Educación.
- PLAZA, Elena y COMBELLAS Ricardo. *Procesos constituyentes y reformas constitucionales en la historia de Venezuela*. 2005. Universidad Central De Venezuela.
- SALCEDO, Bastardo José. *Historia Fundamental de Venezuela*, 1972. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.

Roscio aportó sus ideas para la construcción de la república

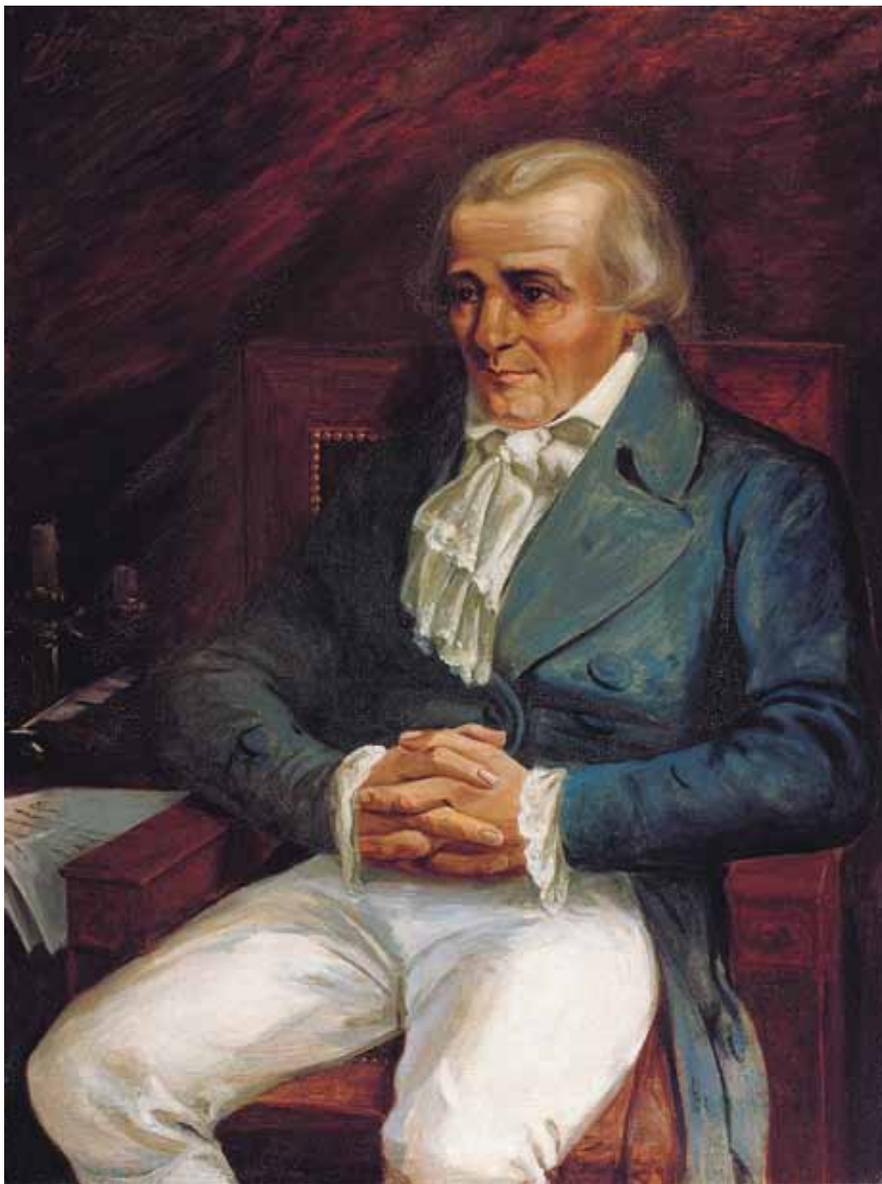
“Sabio Legislador... honesto ciudadano, amante esposo, amigo fiel, y de las prendas todas que honran la humanidad, cabal dechado”.

ANDRÉS BELLO

JAVIER ESCALA

El 10 marzo se conmemoran los 200 años de la desaparición, prematura por lo que aún pudo realizar, de uno de los hombres más activos con la pluma y el verbo durante la independencia. Juan Germán Roscio fue un constructor de la libertad en el campo de las ideas, punto algo desdeñado por la historiografía de tinte épico que aún nos rodea.

Roscio fue un civil que desde 1810 tomó la bandera del autogobierno como “Diputado del Pueblo”, contribuyendo a izarla con energía mediante escritos de notable mérito. Redactó el primer reglamento electoral de la historia nacional, El Acta de Independencia, el Manifiesto que hace al Mundo la Confederación de Venezuela, La Constitución de 1811, el folleto El Patriotismo de Nirgua y abuso de los Reyes, y su obra cumbre, El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo.



Pedro Zerpa, *Retrato de Juan Germán Roscio*, 1913. Óleo sobre tela. Colección del Palacio Municipal de Caracas

Fue también persona de acción en el terreno parlamentario. Sus discursos como diputado durante el primer Congreso Constituyente de 1811 resultaron influyentes para los sucesos a seguir.

La obra de Roscio fue muy meritoria pero poco valorada entre sus compatriotas. En Venezuela se desconoció

por muchas décadas El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo, así como demás escritos del eximio autor. Un siglo después de su actuación estelar como político, el bibliógrafo Manuel Segundo Sánchez, en un artículo titulado “Algo sobre varios artículos políticos del doctor Roscio”, publicado en *El Universal*, en Cara-



Casa donde se imprimió el *Correo del Orinoco*, Ciudad Bolívar, Venezuela

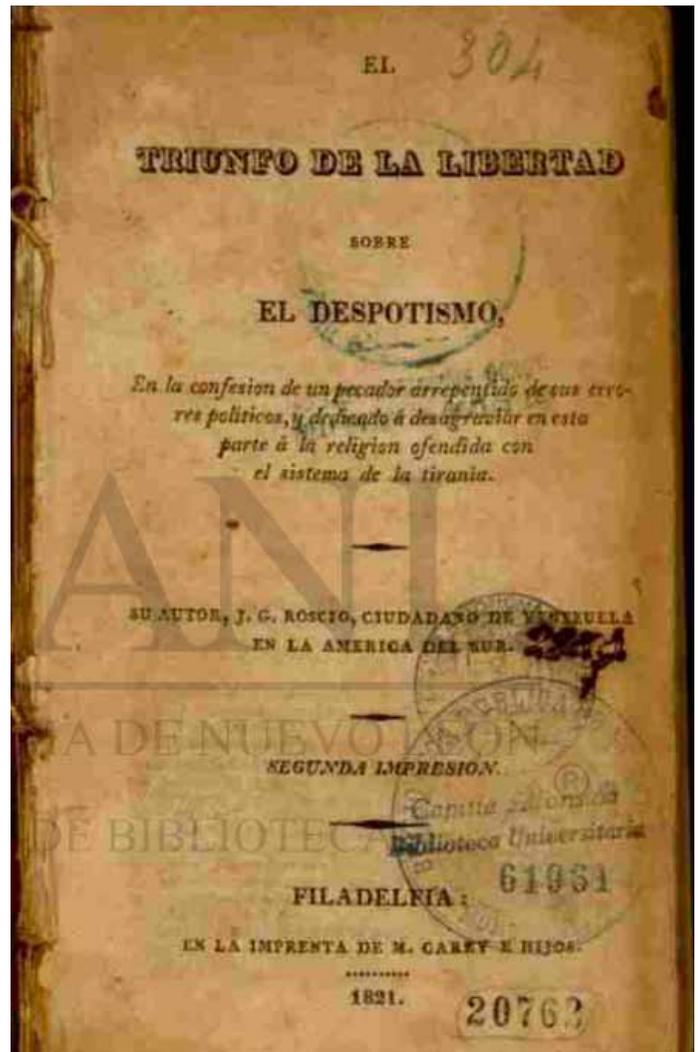
cas, el 7 de abril de 1912, afirmó que en la capital no existía ejemplar alguno de las obras de Roscio, por lo que “suplicaba de las personas que puedan ser sabedoras, el informe correspondiente a adquirirlas”. Tiempo después, Pedro Grases, ante la ausencia de textos roscianos en bibliotecas nacionales, adquirió en Oxford una copia del *Triunfo...* y reunió otra serie de impresos y correspondencia de no poca valía. El resultado material de tan exhaustiva labor fue la publicación, con el patrocinio de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, de las *Obras* de Roscio, en 1953. A partir de entonces el pensamiento y vida de este actor civil comenzó a cobrar interés entre los escritores venezolanos.

Roscio confrontó los prejuicios racistas

La vida de Roscio no fue fácil y podríamos considerarlo, al igual que Juan Vicente González o José Domingo Díaz, ejemplo de superación. Nació en San Francisco de Tiznados, actual Guárico, el 27 de mayo de 1763. Era mestizo, hijo de Cristóbal Roscio, un inmigrante milanés, y María Paula Nieves, de origen indígena, natural de la región. En la sociedad estamental donde le tocó desenvolverse el color de la piel era una limitación para ascender; Roscio viviría y enfrentaría tales restricciones aceptadas como norma divina en el régimen colonial.

Pudo estudiar en la Universidad gracias a la protección temprana de doña María de Luz Pacheco, hija del Conde de San Javier. En esa casa de estudios, próxima a cumplir tres centurias de vida académica, obtuvo los títulos de Bachiller en Cánones (1792), Doctor en Cánones (1794) y Derecho Civil (1800), ejerciendo después el oficio de profesor en latín y derecho.

Esta formación lo dotó de un conocimiento cabal en teología y leyes, que empleó más adelante contra el sistema monárquico al que entonces servía con lealtad



Portada del libro *El triunfo de la libertad sobre el despotismo* (primera edición). Imprenta de M. Carey e Hijos, 1821. Filadelfia, EE. UU.

irreprochable. En 1797 surgió el primer cuestionamiento hacia el régimen estamental de la época. En calidad de abogado defensor, Roscio litigó en favor de la señora Isabel María Páez, a quien el Cabildo de Valencia había prohibido el uso de alfombra para hincarse en la iglesia, por ser potestad exclusiva de las blancas mantuanas. Al año siguiente, su actuación en aquella causa le granjeó la exclusión del Colegio de Abogados por su condición mestiza, pero lejos de rendirse ante el dictamen Roscio se defendió con todas sus armas legales y logró finalmente ser aceptado en 1805.

En ambos episodios atacó la desigualdad establecida por la filosofía escolástica con bendición clerical: “Los hombres –escribía– nacieron todos libres, y todos son igualmente nobles, como formados de una misma masa y criados a imagen y semejanza de Dios... cuando los hombres se resolvieron vivir en monarquías y repúblicas, escogieron para el gobierno de unas, y otras, no los más blancos, los más hermosos, los más prietos, ni los más rosados, sino los de más talento y virtud” (citado por Parra Márquez, p. 446).

Por tales críticas fue tachado de subversivo por sus enemigos, que ya comenzaban a crecer. Se llegó a especular

que estaba asociado con la conspiración frustrada de Gual y España. Sin embargo, su elocuente defensa y fidelidad hacia la institución real le permitieron vivir y ejercer el oficio de las leyes sin más sobresaltos y con gran prestigio hasta 1810.

De hecho, el propio Roscio reconoció su aceptación indiscutible, por crianza y formación, de la monarquía borbona: “Por los malos hábitos de mi educación yo no conocía otro derecho natural que el despotismo, otra filosofía que la ignorancia, ni otra verdad que mis preocupaciones... ciegamente sacrifiqué mis servicios a la tiranía española hasta el año de 1809” (*Obras*, tomo II, p. 267).

Durante la expedición de Francisco de Miranda por Ocumare y Coro: “Yo fui uno de los que en 1806, tomaron armas y pluma para destruir los buenos que intentaban conquistar mi libertad y la de mis hermanos”. (*Obras*, tomo I. P. 379) Era entonces un Roscio cuestionador de las desigualdades raciales, pero no antimonárquico.

Esa condición no la cambiaría hasta el surgimiento de la crisis metropolitana de 1808 y su impronta en estas regiones.

Fue “maestro de la libertad”

El 19 de abril de 1810 irrumpió como Diputado del Pueblo en la escena pública. En esa jornada estuvo al lado del canónigo José Cortés de Madariaga, el hacendado José Félix Ribas, el abogado José Félix Sosa y el médico Vicente Salías en la destitución del Capitán General y formación del gobierno reemplazante, denominado Junta Suprema de Caracas.

Ocupó en ese régimen el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores y preparó con Andrés Bello una comisión, que incluía también a Simón Bolívar y Luis López Méndez, para ir a Londres a lograr el apoyo inglés contra Francia y la Regencia.

La contribución de Roscio en esta primera etapa de vida independiente como propagandista, escritor y político fue significativa, y mereció el reconocimiento de sus coetáneos: “De la naciente libertad —escribió Andrés



Juan Germán Roscio, litografía Thierry Frères, París, 1840

Bello— no solo fue defensor, sino maestro y padre” (*Poesías originales*, p. 49). Fue además promotor de una Biblioteca Pública en Caracas, que por los avatares de la época no se materializó, y redactor del *Reglamento para la elección de Diputados que han de componer el Cuerpo Conservador de los Derechos del Sr. D. Fernando VII en las Provincias de Venezuela*. En este primer código electoral, de carácter censitario, se imprime la inclusión de todos colores al no haber otro requisito para optar a diputado que el estar avecindado en unas de las provincias.

Quería evitar la guerra civil

Al año siguiente, fue elegido como diputado por Calabozo para el Congre-

so General de Venezuela, tuvo actuación protagónica como organizador del nuevo Estado. Roscio fue un férreo convencido de la independencia, aunque tenía objeciones que pronto la historia se encargaría de confirmar. En la sesión del 5 de julio expresó:

“...los obstáculos que pueden oponerse a esta independencia no creo que son los inconvenientes externos, que hasta ahora se han apuntado por los anteriores oradores, sino que nacen de las circunstancias mismas, en que se hallan algunos pueblos de Venezuela que aún no se nos han unido; Maracaibo, Coro y Guayana, por cuya unión y felicidad suspiro, quizá se alejarán de nosotros más que nunca y los tiranos que las dominan se aprovecharán de nuestra declaración



Juan Lovera, *5 de julio de 1811, 1838, Concejo Municipal de Caracas (detalle)*. En la mesa del centro Juan Germán Roscio y Francisco Isnardi redactan el Acta de Independencia.

para hacernos ver con horror y execración; ellos nos harían juzgar en estos países desgraciados como unos rebeldes que, abusando del nombre de Fernando VII, han hecho de él un fantasma para encubrir su desenfreno... Estas falsas ideas son muy fáciles de influir a pueblos a quienes de antemano se ha prevenido contra nosotros, y sería en mi dictamen el último de los males que ellas imposibilitasen su libertad y unión con nosotros.

Estos son los únicos inconvenientes que temo y desearía sinceramente que se me demostrara su falsedad o poca importancia para convenir en la declaración de nuestra absoluta independencia, que deseo ardientemente" (*Actas del Congreso*, Tomo I, pp. 112-113).

En suma, se debía primero solventar la situación interna de las provincias aisladas del proyecto juntista y combatir la idea implantada del de-

recho divino de los reyes, que tanta oposición haría a la independencia. Para él no era viable una separación absoluta de España si la gran mayoría del pueblo la consideraba errada y contraria a la voluntad de Dios.

Bajo estas condiciones, ser libre implicaba la temible guerra civil, que a seguidas llenó de sangre, devastación y miseria los campos y ciudades de Venezuela.

Escribió una carta y fue libre

No obstante, a pesar de tales observaciones, votó en favor de la independencia aquel 5 de julio y dos días después, con la ayuda de Francisco Isnardi, presentó El Acta con que se sellaría el destino de siete provincias.

En 1812 caía el primer ensayo republicano en manos de Domingo Monteverde y con ello iniciaban años oscuros para Roscio, quien en compañía de Madariaga, Juan Pablo Ayala, Juan Paz del Castillo, Manuel

Ruiz, José Mires, Antonio Barona y Francisco Isnardi fue enviado prisionero a Cádiz y luego a Ceuta. Allí se quebrantaría su salud, mientras la mente estuvo en constante labor con la escritura del *Triunfo...*

En 1814 escapó a Gibraltar, dominio británico, pero fue devuelto junto con sus compañeros a la autoridades españolas. Un año después, por medio de una hábil carta de él para el príncipe regente de Inglaterra, Jorge IV, obtuvo de Fernando VII la preciada libertad.

Marchó pronto a Jamaica y luego a Estados Unidos, donde en 1817 publicaría *El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo*.

En esta obra desmonta el derecho divino de los reyes y la misma monarquía como forma de gobierno a través de la Biblia. Roscio revierte la interpretación tradicional de las Santas Escrituras en favor de la República y los derechos individuales. Su lucha se dio en el terreno de las ideas y su propósito,

desde la época de la primera República, fue rasgar el velo de la dominación ideológica ejercida por la Iglesia en alianza con el despotismo absoluto.

Quería liberar las conciencias

No bastaba ganar batallas sin liberar las conciencias: “La España nos ha hostilizado con gente americana, con provisiones americanas, con caballos americanos, con frailes y clérigos americanos, y con todo americano”. (Obras, tomo III, p. 168). Por eso su imperiosa necesidad de rescatar de la ignorancia a aquellos que con un dogma católico distorsionado y una errada educación se inmolaban a favor de la férula fernandina.

Roscio señaló que los hombres, creados todos iguales y semejantes a Dios, vivían en plena libertad. Los reyes, emperadores y tiranos no fueron creación suya, sino el fruto de la propia corrupción e idolatría humana. El pueblo de Israel, argumentó, no conoció el dominio de reyes propios hasta Saúl, el cual llegó a ocupar el trono más como un castigo de Yahvé, pues el pueblo hebreo, deseoso de imitar a sus vecinos, se entregó al dominio real que tantos males traería a esa nación, con reyes idólatras, disgregadores y devorados por las tiranías asiria y babilónica.

De esta forma, sustentándose en la autoridad bíblica, aseveró que “sin rey cualquiera puede y debe vivir” (citado por Blanco y Aizpurúa, tomo III, p. 337. La Monarquía, según este discernimiento, ha tenido por origen la fuerza, la dominación de unos sobre muchos, y se mantiene como sistema despótico por una obediencia ciega que reposa en ideas engañosas e incondicionales de sumisión ante las coronas.

Escribió contra el clero opresor

La otra crítica, sin renegar de su credo religioso, fue para con el clero deshonesto y servil ante el absolutismo: “...son oprimidos, pero arrebatados de su ambición y codicia, toleran la opresión por el placer de oprimir a otros muchos, por los emolumentos y distinciones que reciben.

Es para ellos más amable la dominación que la independencia, y consienten llevar sus cadenas, con tal que a su vez encadenen la porción que les ha cabido en el repartimiento” (*El Triunfo...* p. 87).

El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo fue una disertación teológica-política dirigida a todo el género humano que vivía y creía con obediencia ciega en la potestad divina de los reyes. Desgraciadamente, este texto no contó con la difusión deseada en el momento oportuno. Condenada e incinerada por los realistas y poco propagada entre los republicanos, *El Triunfo...* fue más divulgado en Estados Unidos y México que en la propia “gran” Colombia.

En 1818 Roscio se hallaba en Angostura al servicio de la República creada por Bolívar. En esa latitud colaboró como director y redactor del *Correo del Orinoco*, periódico oficial del gobierno, además de volver a las lides políticas como diputado de Caracas en el Congreso de 1819.

Colaboró con Bolívar en Angostura

Por sus ideas y proyectos fue uno de los colaboradores más cercanos del Libertador, quien llegaría a llamarlo “Catón prematuro en una república en que no hay leyes ni costumbres romanas” (*Carta a Santander*, 13 de septiembre de 1820). A finales de 1819 fue nombrado vicepresidente de Venezuela y contrajo nupcias con María Dolores Cuevas; tuvieron una hija, a la que llamaron Carmen.

La vida de Roscio terminó el 10 de marzo de 1821 en la villa de Cúcuta. Su última misión, que no completaría por victoria de la muerte, era ir a instalar como vicepresidente el Congreso que debía dar forma constitucional a Colombia la grande. Se llegó a creer que sus restos reposaban en Ciudad Bolívar, pero quedaron extraviados entre los escombros de la iglesia de Cúcuta, destruida por el terrible terremoto de 1875.

Los aportes de Juan Germán Roscio a las ideas políticas y a la causa por la independencia en Venezuela

son incuestionables. Abandonó una prestigiosa carrera de abogado y funcionario del Rey para entregarse a la azarosa vida revolucionaria.

No combatió con el fusil sino con sólidos argumentos a quienes por creencia o interés alimentaban el pesado yugo de la tiranía. Llevó a la práctica sus ideas de igualdad en el reglamento electoral, con ilustre razonar jurídico la declaratoria de independencia y con vehemencia el propósito de liberar conciencias.

La mayor contribución para con su memoria debe ser el estudio y conocimiento de su obra, valorar a este hombre desde sus entrañas y no solo en fechas redondas. Roscio ha sido desconocido y visto de manera secundaria en episodios concretos de la primera República. Es hora de echar más manos a sus textos que a la historia anecdótica y circunstancial, Roscio lo vale. ■



Para seguir leyendo

- Adolfo Rodríguez. *Juan Germán Roscio, el máximo constituyente venezolano*. San Juan de los Morros. Consejo Legislativo del Estado Guárico. 2011.
- Andrés Bello. *Colección de poesías originales*. París. Librería de Rosa y Bouret. 1870.
- Independencia, Constitución y Nación: *Actas del Congreso Constituyente de 1811-1812*. Caracas. Asamblea Nacional. 2011.
- José Félix Blanco y Ramón Aizpurúa. *Documentos para la vida pública del Libertador*. Caracas. Imprenta de la Opinión Nacional. 1876.
- Juan Germán Roscio, *Obras*. 3 Vols. Caracas. Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana. 1953.
- _____, *El Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo*. Caracas. Monte Ávila Editores. 1983.
- Luis Ugalde. *El pensamiento teológico-político de Juan Germán Roscio*. Caracas. Bid & co. Editor. 2007.



Mapa de Nueva Granada dividida en provincias entre 1832 y 1856

ideas políticas, el Libertador ha logrado unir un vasto territorio en torno al ideal del progreso, pero a la vez una disyuntiva le acompaña a diario: gobernar o seguir combatiendo. Bolívar da un giro inesperado para algunos, y muy conocido para otros, optando por jurar la Constitución y continuar su marcha libertadora al sur de la Gran Colombia.

Hay que tomar en cuenta que esa investidura presidencial le proporciona una autoridad adicional, que le permite influir en el poder legislativo y en el estamento militar para obtener acompañamiento y la aprobación de los recursos necesarios para su campaña militar en Quito y Perú.

Desde que surgieron los primeros movimientos a favor de la separación del imperio español, a finales del siglo XVIII, también se visualizan las bases legitimadoras de las nuevas naciones que surgirían como resultado de todo este gran movimiento antiimperialista. Las revoluciones de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII dependen de imponer un modelo de Estado y una forma de Gobierno que se diferencien notablemente del régimen monárquico al que están sometidas los territorios de América.

En el caso venezolano se ha librado entre 1812 y 1821 una cruenta guerra de independencia donde surgieron héroes, villanos y una multiplicidad de acontecimientos. Entre esos héroes destaca la figura política y militar de Simón Bolívar, quien desde 1813 encabeza las fuerzas patriotas, y entre triunfos y reveses logra reunir los elementos suficientes para ser el Jefe Supremo y encabezar la independencia. Como señala Miguel Acosta Saignes, “corrió abanderado de la clase en lucha por una totalidad nacional”.

Desde su entrada a Caracas en 1813, llevado por las victorias de la Campaña Admirable, habría concebido al ejército libertador con el firme objetivo de lograr la independencia y destrucción de las fuerzas del rey en nuestros territorios. El decreto de Guerra a Muerte es un ejemplo de la firmeza de Bolívar en la concepción de nuestra guerra, su naturaleza y sus fines.

Dichos elementos lo acompañan con fuerza durante la campaña de la Nueva Granada en 1819, para idear la construcción e integración de una nación con la fortaleza de enfrentar el colonialismo.

La idea de la unión política y territo-

rial de los pueblos de la Nueva Granada y de la aún Capitanía General de Venezuela, surgió bajo su inspiración y fue presentada ante el Congreso de Angostura en 1819: “La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas... decretad la unión política de los dos Estados y habréis satisfecho mi más ardiente deseo y recompensado ampliamente al ejército por sus servicios”.

La nación se hace con leyes

Al tiempo que las fuerzas republicanas expulsan a los españoles de Venezuela y decretan su independencia, a kilómetros de distancia, en la Villa del Rosario de Cúcuta, se encuentra reunido el III Congreso Constituyente en diez años, con el objetivo de darle la formalidad y la legitimidad necesaria a una nueva república a la que han denominado Colombia.

El 6 de mayo de 1821, con menos diputados de los esperados, se iniciaron las respectivas sesiones para discutir la legislación de la naciente república: debaten y aprueban leyes como la de la libertad de partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos; extinción del tributo indígena y distribución de los resguardos, reconociendo a los aborígenes en el papel los mismos derechos que a los demás ciudadanos.

El 6 de agosto fue promulgada y publicada la Constitución que legitima el sueño de Bolívar: el primer proyecto integrador y multilateral del siglo XIX en América, de unidad territorial y política, inicio formal de la nación conocida por la historia como La Gran Colombia.

Tras la victoria de Carabobo, la visión de Bolívar sobre la independencia del continente estaba más que afianzada. El proyecto era completamente factible: marchar hacia el sur del continente con el ejército colombiano y expulsar a los españoles del territorio perteneciente a la región de Quito y Guayaquil.

El Libertador debía enfrentar los problemas políticos de la posguerra y encargarse de izar las velas de la nue-



El Congreso de Cúcuta (mural), Capitolio Nacional, Colombia

va Colombia, asumir el protagonismo una vez definida de manera constitucional la dinámica del Gobierno. Ante la necesidad de organizar la administración permaneció algunos meses en Caracas, donde entró el 29 de junio.

Siete años antes el Libertador había emigrado con el ejército y gran parte de la población a oriente. Ahora percibía el floral aroma del Ávila y contemplaba el plácido valle de su ciudad natal. Le toca entonces la tarea de regresar a la región granadina a conformar gobierno y establecer los detalles y prerrequisitos que exige la empresa de liberación del sur de la Gran Colombia.

Bolívar era pragmático

A fines de septiembre, mientras está en camino entre Maracaibo y Santa Marta, recibe la comunicación oficial de parte del Congreso Constituyente, que se encuentra en las últimas sesiones en el poblado de la Villa del Rosario. Se le solicita que se presente en dicha región para prestar juramento: por decisión unánime del Congreso ha sido escogido como presidente constitucional. Francisco de Paula Santander será el vicepresidente.

John Lynch escribió que Bolívar era básicamente un político y militar pragmático, como lo deja claro en la que

hoy conocemos como la Carta de Jamaica: “Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor, sino la que sea más asequible”. Aunque no se sentía plenamente satisfecho con lo que pudo conocer del pleno articulado de la nueva constitución de la república, no podía oponerse a los designios de los demás constructores y al conjunto de acciones que estaban fuera de su ámbito.

El hecho de que haya prevalecido un modelo de Gobierno centralista sobre uno federado ya constituía un logro para los intereses republicanos de Bolívar. En su opinión, un Gobierno estable requería “moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública”. Esto se observa en la Constitución de 1821 con la separación de poderes, que organiza y limita para toda la estructura la atribuciones y ejerce una incipiente naturaleza en los derechos ciudadanos.

El Libertador pensaba que el deseado equilibrio político se conseguía mediante la administración de justicia y el estado de derecho. Según Lynch, la lógica de sus propios principios lo llevaba a concluir que cuanto mayor fuera la desigualdad social, más se necesitaba la igualdad legal.

El preámbulo de la Constitución de Colombia coincide con esa parte

del pensamiento bolivariano que ve en las leyes la respuesta factible a la anarquía, pues allí se afirma que esta Carta Magna se sustenta “en que los representantes solo han puesto una confianza ilimitada en las leyes; porque ellas son las que aseguran la equidad entre todos y entre cada uno y son el apoyo de la dignidad del colombiano”.

Pero, ¿podrán las leyes darle respuestas a la nación que acaba de nacer, sin un compromiso moral cívico, ciudadano y administrativo?

Las objeciones del Libertador

En una carta a Santander Bolívar objetó algunas posiciones de los legisladores que habían soslayado el establecimiento del Poder Moral. Sobre este asunto, en el cual había puesto muchas esperanzas, Bolívar había sido muy específico en el año 1819; pero ya inicialmente el tema había sido marginado.

El historiador Manuel Carrero escribe que el proyecto moral de Bolívar, “visto como concepto de moral pública equivalente a conducta honesta y de responsabilidad frente a los bienes públicos y al decoro en las relaciones con los demás ciudadanos, podría parecer muy ambicioso”, pero en tanto parte de la doctrina de un estadista, “se debe valorar como propósito para estimular valores sociales, fundamentos de ciudadanía, implantar procederes y abonar el carácter de lo nacional. Valga decir: el proyecto moral era el soporte del contrato social de la nueva República”.

El carácter pragmático del Libertador le incitaba a continuar la obra, pese a los disgustos que le pudiese provocar el asunto constitucional. El 30 de julio, a medida que se acercaba a tierras neogranadinas, arengó a su pueblo natal: “El Congreso general con su sabiduría os ha dado leyes capaces de hacer vuestra dicha. El ejército libertador con su virtud militar os ha vuelto a la patria. Ya, pues, sois libres. ¡Caraqueños!”.

Ha pasado un mes desde que cumplió su deseo de entrar triunfante

en Caracas, luego de darle en Carabobo una victoria definitiva a su patria sobre la Monarquía Española. El 22 de septiembre el secretario de guerra Pedro Briceño Méndez comunica al general Rafael Urdaneta que el Libertador le ha encargado adelantar las operaciones contra Santa Marta.

Bolívar no solamente debe encargarse del Poder Ejecutivo sino que tiene que presentarse para sancionar la constitución. Parte hacia La Villa del Rosario de Cúcuta, antes de continuar la campaña militar hacia Quito. El congreso accede a sus condiciones: el vicepresidente quedará a cargo del Ejecutivo mientras Bolívar esté en batalla.

El 3 de octubre Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander fueron investidos por el Congreso Constituyente como Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia. Bolívar cumplía así un episodio histórico, la formalización de un nuevo y gran Estado americano conformado por ocho grandes departamentos y 24 provincias, incluyendo la de Quito, aún no liberada al momento de la proclamación.

De acuerdo con sus planes y sometimiento a la Carta Magna, Bolívar expresa ante el Congreso: “La Constitución de Colombia será junto con la independencia la ara santa en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador”.

Organizó el Gobierno y partió

Debe asumir las riendas de este vasto territorio y hace algunos movimientos en torno a ello, pero su decisión es partir. La Gran Colombia, su República, le necesita, son muchas las tensiones y pasiones políticas a las que tiene que enfrentar como máximo representante del Ejecutivo.

Poco tiempo tardó en repotenciar su gabinete. A los pocos días al abogado y militar barinés coronel Pedro Briceño Méndez, diligente y leal militar desde la campaña admirable, le fue encomendada la administración bélica de la República.

La secretaría de relaciones exterior-



P. Tranquille *Alegoría del Libertador Simón Bolívar*, circa 1824. Museo Nacional de Colombia

res fue ocupada por el ilustre patriota Pedro Gual, partidario de la independencia y uno de los mejores diplomáticos en la naciente historia de la república. El Libertador asegura así la continuidad de las relaciones que mantiene con aliados y rivales en el plano internacional. Gual será la cara del Libertador allende fronteras. Para la secretaría del Interior nombra al político e historiador neogranadino José Manuel Restrepo, diputado constituyente quien lo presidió durante la instalación. Finalmente incorporaría al político y hacendista José María Castillo, de manera que se practicaba un equilibrio de connacionalidades en el asunto ejecutivo.

Así, administrativamente, nacía la Gran República de Colombia. La ratificación del pacto constitucional por cada una de las provincias no se produjo. Un decreto emitido el 20 de septiembre de 1821, en el Palacio del Congreso General de Cúcuta, señala que se debe publicar y obedecer

ya que representaba los votos de la nación.

El desafío del nuevo Estado americano se traduce en abordar temas sensibles del pasado colonial evaluados en el Congreso Constituyente; debe ser garante en todos los aspectos de las aprobaciones realizadas en torno a los derechos civiles, sociales y políticos, y en cuanto a las medidas económicas y a la política de hacienda, así como asegurar el financiamiento de la guerra en curso.

El nuevo Estado debe articular los cambios necesarios, y pasar de ser un proyecto a una realidad sustentable en el tiempo. Su misión, en un tiempo de trances difíciles y momentos decisivos, comprendía transformar en virtuosos a los pueblos; controlar la influencia del estamento militar y dirimir dilemas territoriales, administrativos y políticos que suscitó el nacimiento de Colombia. Estas tareas históricas ni Bolívar ni la Constitución por sí solos podrían sobrellevarlas. ■

El arrojo de Páez fue decisivo en Carabobo



Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo*, detalle (ofensiva del general Páez), 1887. Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas

DELIA ESTANGA

Sus compañeros de lucha y sus enemigos lo llamaban el “Centaurio de los Llanos”. Su maestro en la vida y las faenas del llano, el negro Manuelote, lo llamaba “el Catire”. Varios documentos concuerdan en que era oriundo de un pequeño pueblo llamado Curpa de Acarigua. Las biografías lo pintan como un hombre de carácter indomable, un llanero de pura cepa. Cerca de Cabudare (Barquisimeto), a los 17 años le hizo frente a un grupo de asaltantes mientras hacía un mandado. Le disparó a uno de ellos y los otros dos huyen despavoridos.

Esa situación en esos tiempos significaba una venganza. Debía escapar para salvar la vida. Ese adolescente resuelto y enérgico, llamado José Antonio Páez, sería héroe de la independencia en Carabobo, presidente de Venezuela, protagonista de su separación de la gran Colombia y terminaría sus días en Nueva York, luego de escribir sus

memorias. Pero todavía no hemos llegado a ese tiempo.

El Catire se fue hacia las riberas del río Apure, en el Hato “La Calzada”. Allí, para bien y para mal se encontró con el negro Manuelote, un mentor natural que le ayudó a forjar su carácter, ya bravío e impetuoso. Allí aprendió todo lo relacionado con el hato, la tierra y el ganado; a cruzar ríos, a dormir a la intemperie, cazar, luchar, a ser uno con su caballo y a manejar la lanza como una extensión de su cuerpo.

El mito surge cuando es necesario

Pero el “Centaurio del Llano” no es será solo ese joven de carne y hueso que dejamos acarreado ganado en el párrafo precedente, sino que se convertirá en un ideal colectivo; será la respuesta a la necesidad colectiva de tener un símbolo, una creación que sea propia y con la cual se puedan identificar y reunir quienes están, sabiéndolo o no, construyendo la identidad del venezolano; en las batallas nace el Centaurio.

La naturaleza híbrida del centaurio (mitad hombre, mitad caballo) se asigna a Páez por analogía, como si de un semidiós de la guerra se tratase. Es oportuno recordar que en esos años terribles de la guerra una naciente Venezuela requería “alzar el ánimo” con un símbolo, con un aglutinante heroico que le permitiese consolidar sus victorias reales y simbólicas sobre la sujeción de la corona española.

Una cuasi mitología propia surgió en relación con Páez y otros héroes. Según esa cosmovisión el territorio americano había sido usurpado hace trescientos años por los invasores europeos y los americanos debían recuperarlo a cualquier costo. La guerra era fáctica, pero también simbólica.

Manuel Pulido inició a Páez como capataz en el Hato La Calzada. Luego de dos años se trasladó a Barinas y se unió a uno de sus dos amores conocidos: Dominga Ortiz, quien lo acompañó hasta 1818. Ya con 20 años, hacia 1811, luego de la Declaración de la Independencia se enlista

a la lucha con el Márquez del Toro.

Tiempo después se une a su patrón Pulido en las fuerzas patriotas, siguiendo siempre de cerca el movimiento independentista venezolano. Al perderse la I República, Páez se convierte en guerrillero en los llanos y las montañas occidentales. Sobrevive gracias a la resistencia física que lo caracterizaba producto de su trabajo en el llano, sus propias destrezas y ese carácter indomable para atender las causas que se creen justas.

Luego de diversas batallas, por su gran capacidad de lucha, le conceden el título de Teniente Coronel del Ejército de Colombia. En 1818, cuando Simón Bolívar regresa a la República, Páez coincide con él en el Hato de Cañafistola (a cuatro leguas de San Juan de Payara), poniéndose a sus órdenes y cumpliendo con acierto los planes que le confía el Libertador.

Páez es aún joven, impetuoso y poco disciplinado. Sus incuestionables méritos en el combate habían sido logrados gracias a su pericia y arrojo, aplicando estrategias que hacían temblar hasta “al más guapo”, aunque no había tenido entrenamiento militar formal en su vida. Más adelante, muchas de sus indecisiones e insubordinaciones tendrían consecuencias nefastas para el sueño de Bolívar: la futura consolidación de la unión americana.

Casi pierde la vida

Llega un momento extraordinario de la vida de Páez y de la república que defendía, el 24 de junio de 1821. Ese día Páez desplegó todas las fuerzas a su mando, y tras una maniobra de flanqueo desbordó la línea del enemigo, inclinando la balanza a favor de los patriotas. Se escribe que en el desarrollo de la batalla Páez marchaba al frente de su división con un uniforme elegante de húsar rojo con botones dorados, un quepí con zamurito negro y un sable, cosa extraña en un hombre acostumbrado a batirse a lanzazos.

Su división estaba compuesta por los batallones Bravos de Apure, Ca-



John J. Peoli, *General José Antonio Páez*, 1910. Smithsonian American Art Museum

zadores Británicos y seis regimientos de caballerías: Húsares de Páez, Lanceros de Honor, La Muerte, Honor, La Venganza y Cazadores Valientes.

Memorias de Carabobo

En sus *Memorias...* el héroe llanero detalla a sus huestes en esa batalla: la primera división se componía del Batallón Británico de Bravos de Apure y 1.500 caballos, la segunda, de una brigada de la Guardia, los batallones Tiradores, el Escuadrón Sagrado al mando del impertérrito coronel Aramendi y los Batallones Boyacá y

Vargas; la tercera división estaba a cargo del intrépido coronel Plaza con la primera brigada de la Guardia, con los batallones Rifles, Granaderos, Vencedor en Boyacá, Anzoátegui y un regimiento de caballería al mando del valiente coronel Rondón. Sabían que el ejército español estaba compuesto por la flor de las tropas expedicionarias, y muchos de sus jefes eran veteranos que habían luchado heroicamente y vencido nada menos que a las huestes de Napoleón, pero eso no los detuvo.

La marcha seguía con entusiasmo,



Arturo Michelena, *La carga de Páez en Carabobo (boceto)*. Fundación Museos Nacionales. Galería de Arte Nacional

a pesar del cansancio. Llegaron al fin a la boca del desfiladero y vieron ocupadas las alturas por los regimientos Valencey y Barbastro. Giraron hacia el flanco izquierdo con objeto de doblar a la derecha del enemigo a pesar de tener el fuego de su artillería en sus narices. El general español se dio cuenta del movimiento de Páez y salió a batirlos en el descenso del valle llamado la Pica de la Mona.

El batallón de Apure, resistiendo vigorosamente el fuego de los enemigos, descendió del monte, cruzó el riachuelo y mantuvo el fuego arduamente hasta que llegó la Legión Británica. Al mando del coronel Farrar, estos incombustibles soldados demostraron su ímpetu y serenidad: ocuparon el terreno hasta formar la línea de batalla y abrir fuego. Ya sin cartuchos, reciben la orden de cargar las bayonetas para contrarrestar el fuego enemigo.

Llega entonces el Batallón de Apure y dos compañías de tiradores comandados por Heras, que obligan al enemigo a abandonar las posiciones. Sin embargo, envía a la izquierda su caballería y el batallón de la Reina a contraatacar. Páez manda al coronel

Vázquez con el Estado Mayor y una compañía de la Guardia de Honor, quienes lograron detener la manobra realista y batirse con la caballería enemiga a su espalda.

El oficial Bravo, quien comandó ese ataque valeroso, tenía en su uniforme señales de 14 lanzazos del encuentro, sin que fuese herido de gravedad. Esto hizo que El Libertador dijera que merecía el uniforme de oro por tal hazaña. Los batallones realistas Valencey y Barbastro, viendo que el resto de su ejército iba perdiendo terreno, tuvieron que abandonar su posición. Durante una carga, una bala hirió al coronel Ambrosio Plaza y allí terminó su servicio a la Patria.

Todos contra el Valencey

Con 300 hombres de su caballería Páez atacó al Barbastro y lo rindió. En seguida se fueron sobre el Valencey, no muy lejos de aquel regimiento, pero este cuerpo de veteranos, flanqueado en la quebrada de Carabobo, resistió estoicamente las cargas que le dieron.

En ese momento el general llanero estuvo a punto de no poder contar la victoria, ya que quedó encegue-





Sir Robert Ker Porter, José Antonio Páez vestido como húsar, 1828. Diario de Ker Porter

cido en el ardor de la refriega, ante la contundente resistencia enemiga. En medio del peligro, el comandante Antonio Martínez, de la caballería de Morales, lo sacó de ese lugar: tomó las riendas de su caballo y, con la ayuda de un patriota de apellido Salazar, lo puso a salvo.

Otro de los caídos en el campo de batalla fue el general Cedeño, quien avanzó con un piquete de caballería hasta un cuarto de milla más allá de la quebrada, alcanzando al enemigo. En la carga cayó muerto de un balazo. La batalla no terminó allí, ya que los realistas que quedaron rezagados entre el campo y los muertos fueron perseguidos hacia Puerto Cabello, pasando por Valencia, para evitar que llegaran a Caracas.

El terreno se había puesto peligroso debido a una copiosa lluvia que anegó todo el espacio, pero los batallones Rifles y Granaderos se pusieron en marcha tras el enemigo y reanudaron el ataque, pero Valencey resistió la acometida patriota y los restos del ejército español se salvaron de ser hechos prisioneros.

Luego de esta gesta de Carabobo, que le llevó a la inmortalidad de la gloria, Páez fue protagonista de varios años de proezas: en 1823 derrotó el último bastión hispano en Venezuela, en Puerto Cabello, punto final de la liberación de Venezuela. Así lo explica el propio héroe: "Al concluir la guerra de Venezuela y al depositar en manos del Gobierno esta plaza fuerte que ocupaba el enemigo, no me queda otra satisfacción que haber llenado las miras del mismo Gobierno depositando en mí el mando de este departamento.

Él está tranquilo, con un ejército aguerrido y afortunado que no dejará que ningún enemigo exterior pise impunemente este suelo libre a costa de tanto sacrificio y de tanta sangre" (ANH. Archivo General José Antonio Páez, T. II, 294).

De la guerra cabalgó a la política

La popularidad de Páez creció tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de allí que era previsible su salto a la política: se convirtió en el principal representante del partido conservador venezolano. Pero esa parte de su historia nos aleja de Carabobo, que es el tema de la nuestra.

En Venezuela fue apresado en varias oportunidades, cuando era capturado, lo paseaban en burro por las calles de Caracas para hacer mofa de su condición, le han puesto grilletes y encerrados en mazmorras como preso común e inclusive lo expulsaron del territorio en 1850 donde parte hacia San Thomas y de allí hacia Estados Unidos. Reaparecen sus proclamas como movimientos insurreccionales hacia 1853, pero su espíritu combativo y rebelde no se desvanecía a pesar de estar en el exilio, no abandonaba la idea de

ingresar al país nuevamente e invadirlo para rescatarlo de los incapaces que no lo sabían gobernar. Muchos querían su apoyo para emprender de nuevo la incursión en Venezuela pero otros sencillamente lo querían bien lejos en el exilio.

Hacia 1870, en el exilio de las frías calles de Nueva York, vistas tras el cristal, el viejo llanero extrañaba enormemente la calidez de su tierra. Páez no demostraba nostalgia por su poder como antiguo Jefe del Ejército, pero recordaba con dolor la pérdida, 50 años antes, de su amigo y compañero de armas Pedro Camejo en la jornada memorable de Carabobo.

En el N.º 42 de la calle 20 de Nueva York, en la madrugada del 6 de mayo de 1873, su hijo Ramón escuchaba a su padre, quien comenzó a delirar y entre murmullos decía: "¡Que viva Venezuela... Simón... viva la patr...". Respiró como si de un ahogado se tratase y exhaló su último aliento, quedando tendido con los ojos abiertos. Murió el último de los centauros de la América Libre, acota el doctor Garnet, quien lo asistió. Sus restos fueron trasladados a su patria 15 años después (1888) por el Gobierno del general Hermógenes López ■

Para seguir leyendo

- Acevedo G. Marjorie (1997). *José Antonio Páez. Repertorio Documental*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Autobiografía del General José Antonio Páez (Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela) (Biblioteca de la Academia Nacional de la historia N° 1 y 2) Caracas, Segunda Edición, 1987, 2 ts., Tl y Il. 475 y 545.
- Díaz Q. Juan C (2019) *Héroes muertos y otros cuentos*. Caracas: Hechos Criollos
- Manrique Antonio (2009). *Pléyade de Héroes*. Fondo Editorial IPASME.
- *Memorias del General José Antonio Páez*. Autobiografía (S/F) Biblioteca Ayacucho (historia) Madrid: Editorial América.
- Mora Queipo, Ernesto, González Queipo, Jean, & Richard de Mora, Dianora. (2007). *El centauro llanero: Sus Mitos y Símbolos en la Identidad Nacional Venezolana*.

La guerra desde abajo



Francisco de Goya y Lucientes, *Bárbaros!*, serie *Desastres de la guerra*. Museo del Prado, Madrid

IVÁN GARCÍA

PARA comprender la trascendencia del armisticio y el tratado de regularización de la guerra, suscritos entre España y Colombia en 1820, hay que verlos según la perspectiva del derecho. La definición básica del derecho refiere a ideas de justicia y orden con efectos concretos en el bienestar de las personas, impuestas y garantizadas por un poder público.

El trasfondo de esta definición, en el caso de la guerra de independencia, apuntaba a evitar una violencia sin cuartel, atrocidades y desmanes que ambos bandos se infligieron y perpetraron contra los civiles.

El contexto en que se dan estos acuerdos está precedido por el prestigio militar ganado entre 1817 y 1819 por el Libertador presidente Simón Bolívar. El Libertador había ido ganando espacios al adversario y consolidando su autoridad como líder del bando independentista.

Esta autoridad le permitió acordar con Morillo, su contraparte realista, detener la guerra de exterminio practicada por ambos bandos hasta el momento. Se trató de una verdadera victoria compartida, que acotó los excesos de la guerra y dio méritos a ambos líderes y a sus representantes.

Pero debajo de los grandes discursos, gestas y tratados de las élites se suele solapar la realidad atroz que

sufre la gente común durante las guerras. Proponemos a continuación una mirada retrospectiva para ver el detalle del sufrimiento humano de este capítulo de la gestación de Venezuela.

La nueva república y el general Bolívar enfrentaron, primero, al capitán de navío Domingo de Monteverde (1778-1837), al comandante y coronel José Tomás Boves y sus temibles llaneros (1782-1814), al comandante y coronel Tomás José Morales (1781-1844) y luego al general, mariscal de campo, conde de Cartagena y marqués de la Puerta, Pablo Morillo (1778-1837).

Bolívar sufrió en su persona emigración, prisión, agudas crisis fiscales, atentados y una guerra larga y extremadamente dura, caracterizada,



Iván Belsky, *Decreto de Guerra a Muerte*, circa 1960. Casa Museo Cristóbal Mendoza, Trujillo



LA GAZETA DE CARACAS PUBLICÓ EL 14 DE MARZO DE 1814:

“¡Qué tiranos tan implacables, infames asesinos! perversos españoles. La historia jamás nos presenta hechos tan horrorosos como los que se he visto executados por los Españoles en el territorio de Venezuela. Las calles, las casas, las plazas del Pueblo de Ocumare estaban empedradas con fétidos miembros de cadáveres mutilados, de inocentes niños, de mugeres, de ancianos, y de toda aquella infeliz población que fué pasada al filo de la espada por el inmoral, sanguinario, y detestable Rosete”.

entre muchos males, por sus atrocidades. Si el Libertador, que era parte de la élite económica y militar, tuvo que sufrir los estragos de la guerra, se puede deducir lo que vivió la gente común.

La guerra social

La guerra de Independencia —llamada “guerra social” por el historiador dominicano Juan Bosch— fue terriblemente encarnizada. Surgen y resuenan algunas preguntas: ¿dónde quedó lo humano? ¿cómo fue posible que se llegara a excesos de crueldad extremados y criminales?

Vale la pena dejar a los héroes en los altares un mo-

mento e indagar quiénes eran realmente los actores de reparto de esos enfrentamientos.

Defendiendo las banderas del Rey había venezolanos y españoles. Desde oficiales nacidos en la metrópoli hasta pueblo común. De igual modo, en el bando de los republicanos había venezolanos, neogranadinos, británicos, españoles y canarios que se sumaron activamente a la causa de Bolívar.

En ambos bandos pelearon blancos, pardos, mestizos y esclavizados. Por otra parte, sería absurdo ignorar el aporte y sacrificio de la mujeres, que de muchas maneras se sumaron al esfuerzo de guerra, como tam-



Tito Salas, *La emigración de 1814* (1913). Casa Natal del Libertador, Caracas

El historiador Mariano de Briceño, cuya stirpe emigró en el 14, refirió que: "...nuestra familia figuró en medio de aquella desordenada multitud, marchando penosamente a pie, acompañada tan sólo de la esclava adolescente que llevaba en la cabeza el lío de las muñecas de Luisa".

Martín Tovar Ponte, quien intentaba escapar para reunirse con su familia, escribió: "...he visto que tres soldados negros de los nuestros, con fusiles y lanzas arrancaron dos niñas hermosas e inocentes de las manos de sus padres, después de haberles quitado el poco dinero, gallinas y cochinos que tenían, las forzaron y violaron como quisieron llevándoselas al monte."

El inglés George Flinter, testigo de la cruenta guerra en Venezuela, acotó esto: "...contrariamente a la expectativa general de una masacre indiscriminada, Bobes (sic) no causó la muerte de muchas personas en la ciudad, y a sus hombres sólo les permitió saquear las casas de los emigrados".

bién a la larga lista de sus víctimas. Veamos también cuál era el escenario en que sucedió todo.

A veces se pasa por alto lo floreciente que había sido hasta entonces la antigua Capitanía General de Venezuela del Imperio Español, pujanza que se sostenía con el trabajo impuesto a miles de personas esclavizadas. La estratégica posición de la también llamada Costa firme, le otorgaba un ventajoso puesto en el comercio regional.

Más de veinte impuestos que se recaudaban en la Capitanía en el siglo XVIII prueban que había entonces una dinámica economía. Por otra parte, la propia expedición pacificadora de Morillo fue orientada a Venezuela, lo que da idea de su importancia estratégica para la Corona Española. Se dice también que la guerra arrasó el país y lo sumió en la ruina. Eso es refutable.

Más estragos causó el terremoto de 1812, con un gran impacto en la infraestructura. También fue muy real la enconada violencia de los dos bandos, los actos de barbarie, dureza y crueldad extremas. ¿Dónde están los testimonios de estos hechos? ¿Perduraron las voces para testimoniar esa violencia?

La cara real de la guerra

Los episodios de la guerra en la escala del pueblo suelen pasar inadvertidos. En los años previos a los tratados de Trujillo no se respetaron vidas, propiedades ni templos; ni la inocencia, ni lo sagrado, ni la infancia. Hubo asesinatos de indefensos, de cautivos inermes. Hubo violencia extrema contra niñas, adolescentes y mujeres... cuántas fueron violadas, cuántas murieron. Familias enteras se extinguieron, fueron asesinadas, desaparecidas o emigradas.

Pueblos enteros fueron arrasados, de los que hoy solo se sabe que estuvieron allí alguna vez.

Porque la guerra los borró de la faz de la tierra venezolana. La historiografía aún está en deuda con esas víctimas, no solo para rescatar esos hechos del olvido, sino para documentarlos, meditarlos y divulgarlos. ¡También son nuestra memoria, historia de Venezuela! No solo de gloria y heroísmo está hecha esa memoria, sino de sangre, sufrimiento y horrores padecidos por culpables e inocentes. Eso no suele estar en los homenajes ni en los altares ni en la oratoria que celebra las gestas de los héroes.

La guerra fue tan atroz que la fama de su violencia cruzó de vuelta a Europa, en las bocas de los veteranos que volvían de servir a la causa del rey. Es sabido que una segunda gran expedición se preparaba en la metrópoli en 1819 para "pacificar" a la díscola provincia venezolana. Fernando VII, "el Deseado", libre de su cautiverio francés, había retornado a la corte de Madrid. En Andalucía y otros lugares se concentró un colosal ejército que amenazaba la independencia, o al menos podría retrasarla durante años.

A raíz del pronunciamiento de los generales Rafael del Riego (1785-1823) y Antonio Quiroga (1784-1841) el rey fe-lón Fernando VII (1782-1833) publica y jura la Constitución de Cádiz. La del 19 de marzo de 1812, conocida como la Pepa. De ahí el ¡Viva la Pepa!, que equivalía a decir ¡Viva la constitución y nuestros derechos! Las ideas liberales estaban cambiando el mundo. Pero el viejo orden no cedería su poder y privilegios sin reclamar sangre y sufrimiento.

Esta segunda expedición pacificadora no partió además porque los barcos fletados para la singladura estaban en malas condiciones marineras, no garantizaban la navegabilidad. La recluta estaba mal entrenada, los pa-

BOLETÍN N.º 48 DEL EJÉRCITO LIBERTADOR FIRMADO POR MUÑOZ TÉBAR, SECRETARIO DE GUERRA:

“...en San Mateo y en el tránsito han tenido ocasión los individuos del ejército de indignarse contra las atrocidades ejecutadas por las tropas de Boves (...). Se han incendiado casas hasta la distancia de una quadra de la plaza, después de haber destruido ó llevadose quanto contenían: se han visto degolladas las mugeres que las habitaban, y arranca la lengua de algunas.

A un herido nuestro, que estaba en un hospital donde entraron, le sacaron los ojos, y luego le atravezaron la garganta; lo que no podrá concebirse pero de que han sido testigos los habitantes de esta ciudad, es el saqueo y destroz de los Templos (...) el subsistir aún en la Iglesia de San Francisco el cadáver de una muger asesinada después de haber sido violada, y finalmente haberse llevado los soldados de Ceballos á las jóvenes del colegio de las educandas y las maestras religiosas, después de haber también pillado todo lo que existía en el mismo colegio”.

gos atrasados y las condiciones del acuartelamiento eran pésimas. A todo lo anterior se sumaban las historias de una guerra sin cuartel que llegaban de vuelta desde las colonias americanas. Ese segundo ejército expedicionario permaneció en Europa.

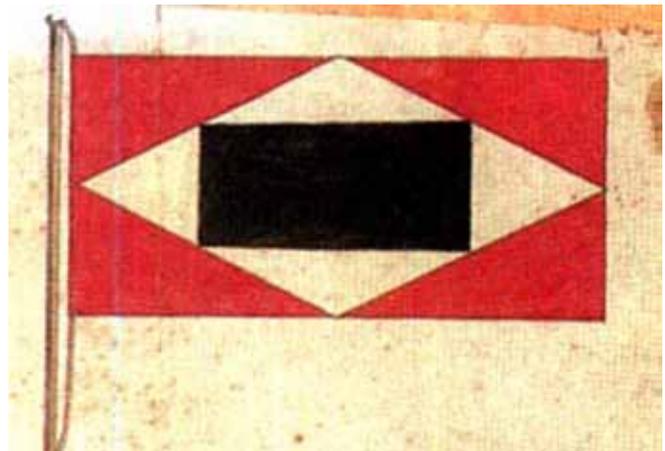
El monarca Borbón y las Cortes buscaron maneras de aplacar la sedición americana. Se abrió la puerta a la vía diplomática y se favoreció un armisticio. Pero del lado venezolano no habría reconciliación a menos que la vieja metrópoli reconociera a la nueva nación. Gestada en guerra, Colombia nació en Angostura en 1819.

Morillo y Bolívar regulan el terror

Se encomendó la misión de negociar al general, mariscal conde y marqués Pablo Morillo, héroe de la lucha de independencia durante las invasiones napoleónicas. Se le informó de su misión por carta fechada el 6 de julio de 1820 a través del mariscal de campo Miguel de La Torre y Pando (1786-1843). Se le instaba a suspender las hostilidades.

Del otro lado, su contraparte americana era un general experimentado y decidido a asegurar la independencia y soberanía de su joven república en armas. Bolívar también estaba comprometido a darle leyes, principios de Gobierno y derechos civiles, y lograr para ella un lugar entre las grandes naciones soberanas.

La solicitud de Morillo representaba en sí misma una victoria diplomática para los republicanos. Se reconocía a Colombia su condición de nación beligerante. El Libertador le responde a Morillo positivamente, como presidente de la nueva república, con el compromiso de que “se concluya con el Gobierno de Colombia un tratado verdaderamente santo, que regularice la guerra de horrores y crímenes que hasta ahora ha inundado de lágrimas y sangre a Colombia y que sea un monumento de civilización, liberalidad y filantropía”.



Bandera de la Guerra a Muerte, 1814

El acuerdo tendría dos vertientes, el armisticio y el tratado de regularización de la guerra. Del lado republicano, uno de los responsables de llevar a cabo los tratados era un joven general de brigada, en quien Bolívar tenía puesta su confianza máxima, Antonio José de Sucre (1795-1830), quien fue acompañado por los coroneles Pedro Briceño Méndez (1792-1835) y José Gabriel Pérez (1780-1828).

Los representantes de la corona española fueron el brigadier Ramón Correa, Juan Rodríguez del Toro y Francisco Linares. Colombia y España firmaron con sus manos el primer capítulo de sus relaciones como estados soberanos. El armisticio se selló el 25 de noviembre de 1820 y el tratado de regularización dos días después. La casa donde fueron aprobados ambos documentos es la misma en la que el Libertador había firmado el Decreto de Guerra a Muerte.

Luego de firmados los acuerdos Morillo pidió conocer al general y presidente Bolívar. Y fue allí, en Santa Ana de Trujillo, donde se vieron los dos grandes gladiadores, que no habían escatimado esfuerzos ni sacrificios para defender sus respectivas patrias.

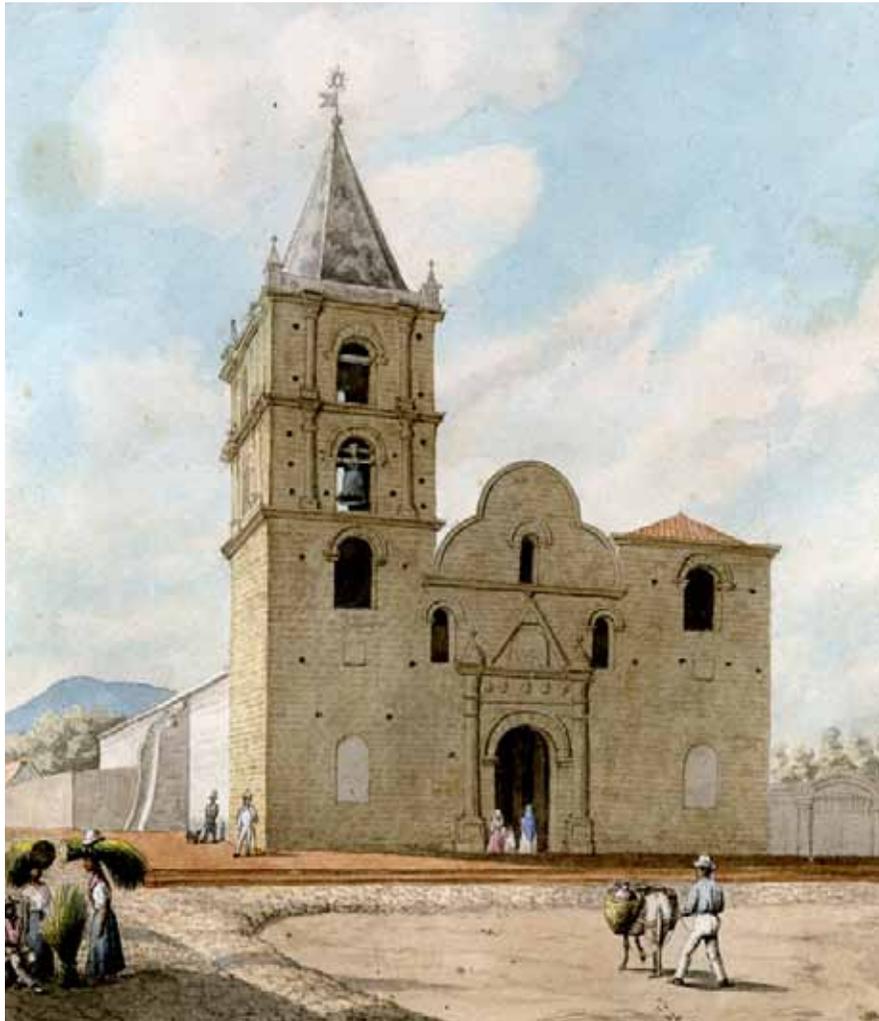
Ese abrazo y los papeles que se firmaron frenaron las atrocidades y regularon la violencia que había campado indiscriminadamente durante los años precedentes. Pero esta es solo una frase, y los horrores de la guerra desbordan las palabras de quienes registramos la historia. ■

Para seguir leyendo

- Bosch, Juan. *Bolívar y la guerra social*. República Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1966.
- Díaz, José Domingo. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2013.
- Uslar Pietri, Juan. *La rebelión popular de 1814*. Madrid, Edime, 1962.

Entre Angostura y Cúcuta nació Colombia (1819-1821)

Una constitución para hombres libres



Iglesia donde se celebró el Congreso de Cúcuta, antes de su destrucción por el terremoto de 1875. Acuarela de Carmelo Fernández (1809-1887). 30 x 22 cm. Biblioteca Nacional de Colombia

JOSÉ LEONARDO LINARES MORA

Corría el año de 1819. Bolívar estaba convencido de que Venezuela ya disponía del derecho jurídico y natural para afirmarse como nación soberana e independiente, así como

para ejercer su capacidad legislativa. El Congreso de Angostura le entregó una presidencia con amplias atribuciones, para la mejor conducción de la guerra, y aprobó casi a cabalidad su proyecto de Constitución. El 11 de agosto el Congreso sancionó la Constitución Política de Venezuela, influida sin duda por muchos de los

principios del constitucionalismo moderno que se habían incorporado en la Constitución de 1811 y las propias ideas del Libertador.

Una serie de contradicciones dividieron a los diputados sobre cómo se debían unir las Provincias de Venezuela con la Nueva Granada. José Gil Fortoul, en su Historia Constitucional

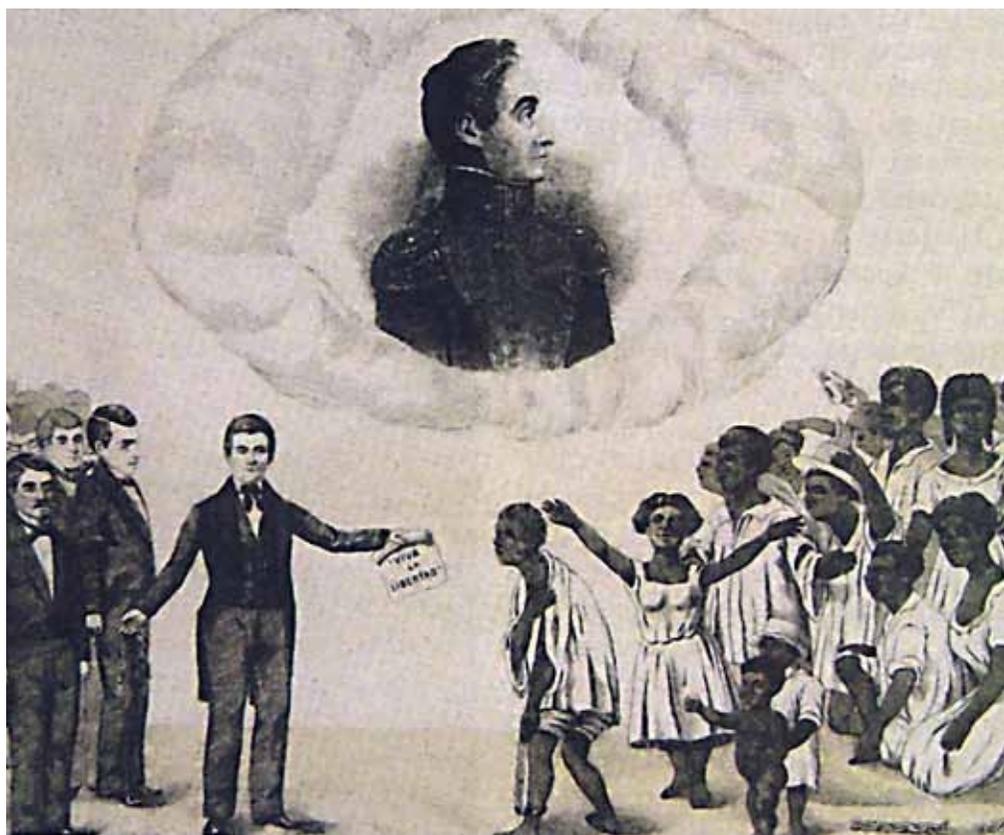
de Venezuela, cita lo siguiente: “Muchos diputados granadinos abogaron por que conservasen su autonomía e independencia bajo un sistema de gobierno federativo; pero triunfaron al fin los que, inspirándose en las ideas políticas de Bolívar y Nariño (Vicepresidente interino), preferirían la forma centralista”.

Se acordó que la naciente República de Colombia sería gobernada por un presidente. Existiría un vicepresidente que supliría al presidente en su ausencia. Quedó organizada en tres Departamentos: Cundinamarca, Quito y Venezuela, con sus respectivas capitales: Bogotá, Quito y Caracas. La Nueva Granada fue renombrada Cundinamarca y su capital, Santa Fe, renombrada Bogotá. Los gobernadores de los tres Departamentos también se llamarían Vicepresidentes. La capital de aquella Colombia sería una nueva ciudad que llevaría el nombre del Libertador Bolívar, cuya ubicación debía ser determinada posteriormente (Artículo 7).

El 7 de agosto de 1819, con el triunfo de Boyacá, fueron liberadas las provincias de Cundinamarca, sujetándolas al Congreso y al Gobierno de Angostura. Se inició así el proceso de la unión de los pueblos de Colombia en una sola República, para lo cual la de Venezuela, recién reconstituida, desaparecería.

El célebre discurso de Angostura, presentado por Simón Bolívar, significó la refundación de la tercera y definitiva República. El Libertador se pronunció contra la esclavitud y por la democracia; por el centralismo frente a la constitución federal, recomendó un Senado hereditario como base fundamental del poder legislativo; se mostró partidario de un Poder Ejecutivo enérgico, al estilo británico; hizo de la educación popular “el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso”, acuñando la máxima “Moral y luces son los polos de una República: moral y luces son nuestras primeras necesidades”.

Finalmente, planteó un Poder Moral para prevenir la corrupción administrativa; esto último no fue acogido por



El presidente José Gregorio Monagas le otorga la libertad a los esclavos, 1854. Ilustración de la época

los diputados de entonces sino como apéndice de la Constitución de Angostura (15 de agosto de 1819).

Como consecuencia de esas propuestas y reflexiones, la Constitución de 1819 marca una notoria disidencia en relación con la de 1811. Orientada según el pensamiento de Bolívar, este nuevo documento articuló un Estado Centralizado o República “unitaria y centralista”. En el Título 9.º de la Constitución de 1819, sobre la organización interior del Estado, se reguló lo concerniente a la administración de las provincias, estableciéndose que en cada capital de estas debía haber un gobernador sujeto inmediatamente al Presidente de la República.

Este, sin embargo, no mandaba las armas, que estarían a cargo de un comandante militar (Art. 1). Los gobernadores de las provincias tenían las siguientes funciones (art. 20): ejercer la alta policía en toda ella y presidir las municipalidades; velar sobre el cumplimiento de las leyes; proponer al Presidente los prefectos departamentales; ser intendente de las ren-

tas de la provincia.

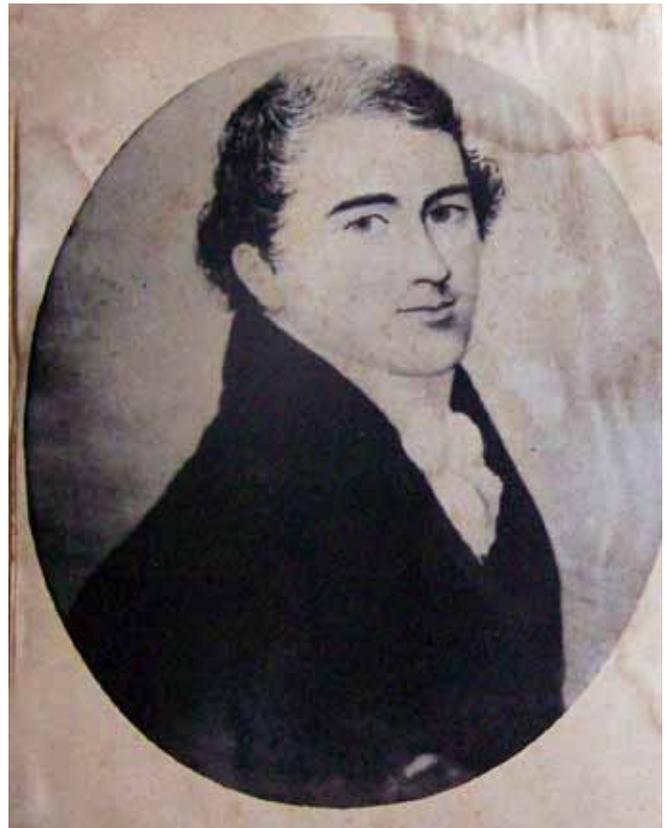
La estructura del gobierno interior en la Constitución de Angostura, por tanto, respondió a la orientación centralista que impuso el Libertador y que lo acompañaría hasta el fin de sus días. Así lo vemos en una carta fechada en 1829 que envía desde Guayaquil a su antiguo edecán, el general Daniel Florencio O’Leary. El sistema federal, escribe Bolívar, es “...una anarquía regularizada, o más bien, es la Ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar el Estado con todos sus individuos”. Más adelante sentencia: “Yo pienso que mejor sería para la América adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos, aunque es el mejor del mundo...”.

Una democracia para una nación

El 6 de mayo de 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta, se presentaron 57 diputados de un total de 95 elegidos por las 19 provincias. Ese fue el escenario para el nacimiento de un país libre, grande y soberano, mien-



Retrato del general Francisco de Paula Santander, litografía Thierry Frères, París, 1840



Anónimo, Retrato del general Daniel Florencio O'Leary, circa 1835

tras que en otros lugares de la Nueva Granada, y sobre todo en gran parte de la moribunda Capitanía General de Venezuela, se batallaba para derrotar los últimos vestigios de las tropas realistas.

Muchos de los diputados convocados enfermaron y otros no disimularon su disgusto por la falta de recursos para su remuneración. Aunque la naciente república buscaba liberarse de la horma colonial, hubo elementos que se resistieron a los cambios fundamentales necesarios para hacerla posible.

Elementos enraizados en ambos órdenes (colonial y republicano) se oponen y resisten las innovaciones, provocando en muchos aspectos posiciones conservadoras. Si bien el elemento “pueblo” se presenta como la piedra angular del sistema republicano, dentro de las discusiones sobre la Ley son visibles dos posiciones claras: la de quienes defienden el statu quo y quieren conservar un espacio en particular, y la de quienes buscan las condiciones para una correlación horizontal entre el “pueblo” y sus representantes. Para dilucidar estos dos planteamientos se abordan diversos temas de las discusiones en la convención: esclavitud, indígenas, mujeres y pueblo (relación representantes-representados).

La libertad no es un derecho para todos

A pesar de que el Libertador apoya la abolición de la esclavitud, los constituyentes, con contadas excepciones, no estaban dispuestos a decretarla. Solo aprueban la li-

bertad de partos, con restricciones. Los hijos de las esclavas deben retribuir a los dueños sirviéndoles hasta los 18 años, para así cumplir con los “gastos de crianza”. El decreto prohíbe el comercio de esclavos y establece un fondo de manumisión creado en parte por el impuesto que el Estado recauda de las herencias. Los esclavos estaban excluidos de cualquier participación política. A quienes de ellos se alistaban en las filas de los patriotas se les ofrece la libertad, pero esa libertad no es un derecho natural e inalienable, sino un privilegio que se adquiere a través de la participación en la guerra o como una parte de su remuneración.

Nace la democracia negándoles la libertad a los esclavos y por extensión excluyéndolos de su ciudadanía. La libertad y la igualdad ante la Ley, por tanto, se aplica solo a cierto tipo de habitantes. La discusión sobre la esclavitud entre los constituyentes se desarrolla bajo el trasfondo de los prejuicios de la Colonia, a punto de ser derrotada militarmente, pero profundamente arraigada en las mentalidades de los más lúcidos ciudadanos. Los hacendados de la nueva república aún ven a los esclavos como bienes de propiedad, antes que como hombres, apartándolos de los derechos que está asignando la gran nación colombiana.

Ante los indígenas los constituyentes se muestran menos hostiles que frente a la población negra. A diferencia de estos los indígenas son considerados como colombianos y les otorgan el título de ciudadanos; incluso se les considera como miembros de “naciones independientes”

que no pueden ser tratados como colombianos en contra de su voluntad. La Convención no llega a reconocer este aspecto, pero busca incorporarlos a la comunidad política en construcción en tanto individuos-ciudadanos. Finalmente, en la Constitución y las leyes decretadas durante la Convención los indígenas son reconocidos a título individual como ciudadanos o a título familiar como propietarios potenciales de un pedazo de tierra comprendida en los resguardos. Por esta razón se puede afirmar que la visión de los indígenas como naciones nunca adquiere carácter legal.

Solo para hombres

En cuanto al papel de la mujer, el supuesto que manejan los constituyentes era que ni siquiera debían mencionarse. El término “hombres libres” era interpretado en el sentido de que los varones eran los únicos que podían llevar las riendas del destino político. El sustantivo “hombre” era utilizado también para referirse al género humano, pero en esta interpretación jurídica se circunscribe al género masculino.

Dentro del régimen colonial hispano las mujeres podían acceder a ciertos cargos. Por ejemplo, se sabe que había mujeres encomenderas (también podían ocupar el trono de España). Lo anterior indica que la condición de total invisibilidad a la que se relega a la mujer frente a la ley y derecho de propiedad en la Constitución de 1821 puede ser vista como un retroceso.

En los diferentes regímenes democráticos de Occidente las esferas doméstica y pública estaban separadas, y mientras se asignaba la mujer a la esfera doméstica se le excluía totalmente de la pública (ni pueden elegir ni pueden ser elegidas dentro de los cargos burocráticos),

y esto no cambió hasta entrado el siglo XX. Los constituyentes de 1821 no se apartan de esta idea global.

Los congresistas debatieron también sobre el tipo de educación que debían recibir las mujeres en la nueva república. Hasta entonces estaba referenciada totalmente por la religión católica y se definía según el estatus social. Las mujeres de menos recursos (mandaderas y lavanderas) se destinaban a los conventos, donde laboraban debido a que no recibían instrucción o acceso a la educación, pero fueron totalmente excluidas ya que se promulgó la creación de las escuelas de niñas en cantones y parroquias.

Las mujeres de “clase alta” tradicionalmente estaban destinadas al matrimonio, y en este caso la discusión se centró sobre el tipo de educación que podían recibir, ya que los constituyentistas no estaban de acuerdo

con que las monjas se involucraran en su formación. Argumentaban que era inconveniente la “violenta transición de un estado de recogimiento total a uno de desahogo y libertad”.

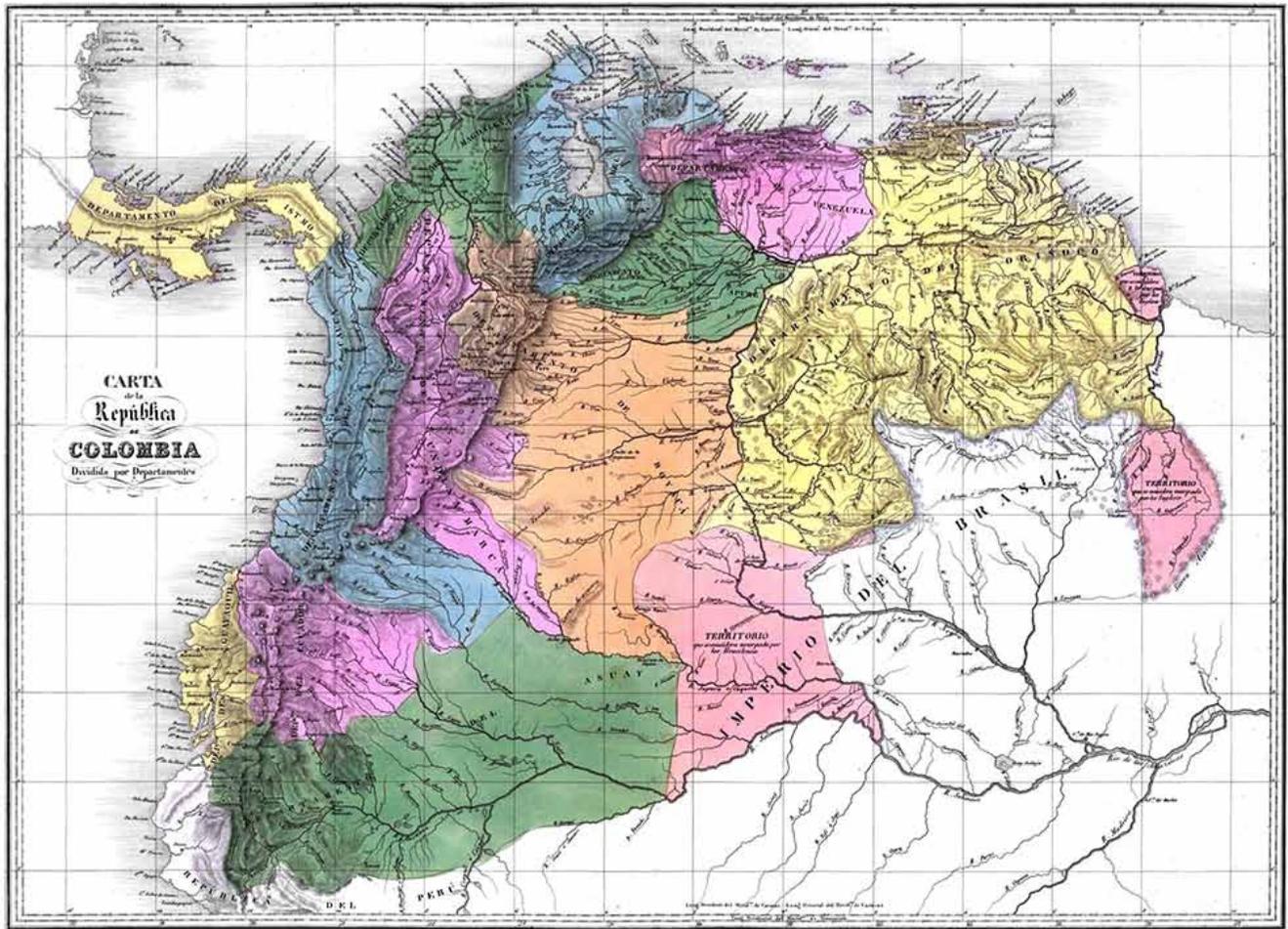
La soberanía del pueblo será tutelada

El concepto de “pueblo” como sujeto político movilizó en Europa el cambio del Antiguo Régimen a la República. En el nuevo sistema se le concede participación, aunque de manera restrictiva, ya que la soberanía reside en la nación de acuerdo con la interpretación de quienes están gestando la Constitución.

En otras palabras, la soberanía no reside en el pueblo, sino en sus representantes. Por otra parte, dentro de las discusiones de la Villa de Cúcuta, esto se justificaba en la invocación del deseo del pueblo (que existe pero a la vez no), porque en el contexto histórico que se ana-



Gazeta de Colombia, 1821. Banco de la República. Biblioteca Luis Ángel Arango, Colombia



Agustín Codazzi, Carta de la República de Colombia dividida por departamentos, 1840. *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, 1840

liza era la única forma de concretar una estructura político-administrativa propia para cimentar la base del República de Colombia (Gran Colombia).

Si bien ciertos elementos son discutibles, dentro de un mundo convulso por la guerra las bases legales plasmadas en la Constitución de 1821 definieron no solo el proyecto político del Libertador sino que esta fue una propuesta necesaria para el Continente que estaba librando su batalla final por la Independencia ante España.

El congreso constituyente reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta concluyó sus sesiones el 14 de octubre. Entre sus logros se cuenta el compendio de leyes y temas desarrollados en la construcción de la constitución, la conformación de un sistema de gobierno centralista y la elección de Bogotá como capital de la nueva gran república.

De manera unánime se eligió a Simón Bolívar como presidente y a Francisco de Paula Santander como vicepresidente; ambos fueron juramentados el 3 de octubre. El Libertador partiría pronto al sur a luchar por la independencia de Quito; en su ausencia Santander quedaba encargado del Gobierno.

La semilla plantada en Angostura, en la cual se proyectó una nación producto de la unión entre estos dos grandes territorios, recogió sus frutos en 1821. A pesar de sus omisiones y contradicciones, la nueva República de Colombia compendió valores políticos, económicos y sociales de carácter republicano encabezados por Simón Bolívar, quien desde 1817 avizoraba la construcción de un gran Estado.

Sabía que la nueva nación debería hacer contrapeso a las pretensiones imperiales que en el siglo XIX estaban

muy presentes, en un contexto de incisantes cambios geopolíticos tanto en Europa como en América **M**

Para seguir leyendo

- BRICE, Ángel Francisco. *Prólogo a las Actas del Congreso de Angostura*, Instituto de Derecho Público, Caracas, 1969.
- ESCALA, Javier. *Bolívar y El Congreso de Angostura: Por el ejercicio de la Voluntad Soberana*. Caracas, CNH, 2019.
- GIL FORTOUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes, vol. 1. 1953.

ACOTACIONES HISTÓRICAS SOBRE LA BATALLA DE CARABOBO

MDV

1- El ejército vencedor en Carabobo fue el de la República de Colombia

La afirmación no tiene intención antipatriótica ni es un juicio que menoscabe el orgullo nacional. Cuando en esta nota se hace mención a la República de Colombia no hacemos otra cosa que señalar como tal a la nación creada por Bolívar en Angostura en 1819. La historiografía, para diferenciarla de la actual Colombia que, llamándose Nueva Granada tomó para sí este nombre en 1863, ha decidido llamarla la Gran Colombia. Sin embargo, el Libertador y demás próceres la conocieron como Colombia y así se expresa en las fuentes de la época. En 1821, cuando se da la batalla de Carabobo, la República de Colombia estaba constituida; de hecho, los tratados de Trujillo de 1820 inician sus cláusulas con: “La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos a alguno de los artículos del presente Tratado que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos Gobiernos”. El ejército que luchó en Carabobo suele ser nombrado en los documentos oficiales como Ejército Libertador o los bravos de Colombia.

El general José Francisco Bermúdez, en oficio a Bolívar, se tituló “General de División de los Ejércitos de Colombia”. El propio Libertador en informe al Congreso, el 25 de junio de 1821, declaró: “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. En suma, el ejército que venció en las sabanas de Carabobo luchó bajo las banderas de Colombia la grande. Su composición era diversa, habían venezolanos, neogranadinos, británicos, caribeños y de otros territorios. Era una gama de hombres, provenientes de diversas patrias y culturas, que bajo las insignias de Colombia combatía por la libertad del territorio central de Venezuela.



Medalla de Pedro Camejo. Museo Bolivariano, Caracas

2- La muerte de Pedro Camejo no fue como creemos

En la escuela nos enseñan que la muerte de Pedro Camejo, mejor conocido como el Negro Primero, estuvo cargada de enorme valor épico. Lo primero que suele venirnos a la cabeza cuando oímos su nombre es el famoso diálogo en Carabobo con José Antonio Páez: –“¿Tienes miedo? ¿No quedan ya enemigos?... ¡Vuelve y hazte matar!... –Mi general, vengo a decirle adiós, porque estoy muerto”. Esta conversación, plasmada por Eduardo Blanco en *Venezuela Heroica*, difiere de las propias reminiscencias de Páez: “El día de la batalla, a los primeros tiros, cayó herido mortalmente, y tal noticia produjo después un profundo dolor en todo el ejército”. Ni una palabra más. Los comentarios introducidos por Eduardo Blanco, que de ser verídicos habrían tenido un impacto permanente en la memoria de Páez, fueron más una licencia literaria que un hecho veraz.



Bandera de la República de Colombia, Museo Nacional de Bogotá



Martín Tovar y Tovar, *José Antonio Páez*, 1874. Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas

3- Páez fue salvado de morir por un oficial realista

Pocos conocen que el impertérrito general José Antonio Páez padeció de varios episodios de epilepsia durante la guerra de independencia. En Carabobo tuvo una convulsión que estuvo a punto de hacerle perder la vida. Leamos al propio Páez, quien en su persecución al batallón Valencey narró: “En esta ocasión estuve yo a pique de no sobrevivir a la victoria, pues habiendo sido acometido repentinamente de aquel terrible ataque que me privaba del sentido, me quedé en el ardor de la carga entre un tropel de enemigos, y tal vez hubiera sido muerto, si el comandante Antonio Martínez, de la caballería de Morales, no me hubiera sacado de aquel lugar. Tomó él las riendas de mi caballo, y montando en las ancas de este a un teniente de los patriotas llamado Alejandro Salazar, alias Guadalupe, para sostenerme sobre la silla, ambos me pusieron a salvo entre los míos”. Por su decisiva actuación en la batalla, ocupando la sabana y sorprendiendo al enemigo, Páez fue ascendido a General en Jefe.



Eliab Metcalf, *Retrato de D. Miguel de la Torre*, 1826. Miguel de la Torre y Pando. Colección thoma Foundation



4-Ambrosio Plaza no murió en Carabobo

Los nombres más célebres entre los venezolanos de las bajas en Carabobo son Manuel Cedeño, Pedro Camejo y Ambrosio Plaza, tres muertes que además han sido reforzadas dentro del imaginario popular con las representaciones pictóricas de Martín Tovar y Tovar y Arturo Michelena. Sin embargo, el coronel Ambrosio Plaza, herido por tiro de fusil en persecución a un batallón realista, no expira en batalla sino en la ciudad de Valencia, el 25 de junio.

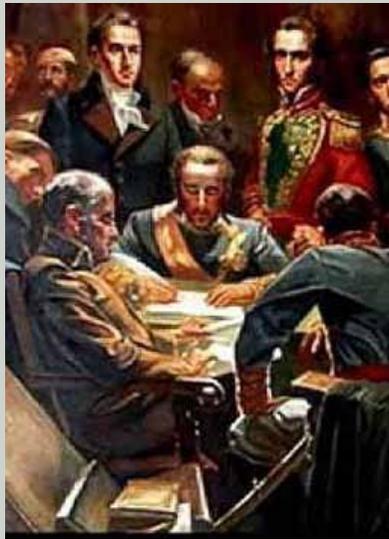
Tito Salas, *Coronel Ambrosio Plaza*, circa 1933. Tomado de: venezuelatuya.com

5- Carabobo no fue el fin de la guerra

Otra enseñanza escolar señala que Carabobo “consolidó la independencia de Venezuela”. La interpretación más cercana a la historia es que Carabobo liberó e incorporó efectivamente el territorio venezolano a la República de Colombia. El hecho de armas del 24 de junio de 1821 tuvo por consecuencia la ocupación definitiva de Caracas y por tanto el fin de la administración realista en el centro de Venezuela. Fue un descalabro tremendo para el ejército expedicionario español, pero no el fin de su presencia militar en el territorio. Miguel de La Torre, comandante de las fuerzas realistas, se retiró a Puerto Cabello con el batallón Valencey. En diciembre de ese año, 1821, La Torre con 2 mil hombres, recuperó Coro. En 1822, el general Francisco Tomás Morales, reemplazo de La Torre, tomó Maracaibo e incursionó sin éxito sobre Mérida y Trujillo. Puerto Cabello fue entre 1821 y 1823 un bastión operacional realista sobre el occidente y centro de Venezuela. Todo culminaría para las acosadas fuerzas expedicionarias con la toma de aquella plaza por Páez en noviembre de 1823. Tras esa victoria, solo quedarían partidas realistas sin cohesión ni auxilios de la Corona.

7- El tratado de Regularización sí fue aplicado

En Carabobo hubo respeto hacia los vencidos. No hubo fusilamientos de prisioneros ni irrespeto a los caídos. Daniel Florencio O’Leary narró en sus memorias: “Los prisioneros hechos en el campo de batalla fueron tratados con toda humanidad y bien atendidos, y los heridos cuidados con esmero; apenas recordaban su salud volvieron a sus banderas, conforme el tratado de Santa Ana”.



Iván Belsky, *Firma del Tratado de Regularización*, 1961.
Casa Museo Cristóbal Mendoza, Trujillo

8- El 24 de junio fue fecha nacional muy tardía

Las primeras fiestas nacionales de Venezuela, decretadas así por el Congreso de 1834, fueron el 19 de abril y el 5 de julio. En 1849 se incorporó el 28 de octubre como fecha natalicia de Bolívar, la cual sería cambiada al 24 de julio en la ley de fiestas nacionales de 1918. En el caso de la batalla de Carabobo, no tendría incorporación momentánea dentro del calendario de efemérides hasta 1909: “Son días de fiesta nacional el 19 de abril, el 24 de junio, el 5 de julio y el 28 de octubre de cada año”. Casi una década después, en la ley de fiestas nacionales de 1918, el 24 de junio quedó excluido como fecha patria. Tres años después, en el centenario de la batalla, el Gobierno decidió conmemorar el evento en el terreno e inauguró un gran Arco Triunfal, pero no oficializó la fecha como fiesta nacional. En 1939 el general López Contreras decretó que el 24 de junio será el día del ejército nacional, carácter que en la actualidad sigue vigente. Sin embargo, el día de la batalla de Carabobo no tendría carácter de fiesta patria definitiva hasta 1971: “Son días de Fiesta Nacional el 19 de abril, el 24 de junio, el 5 de julio, el 24 de julio y el 12 de octubre de cada año.”

6- Hubo dos batallas en Carabobo

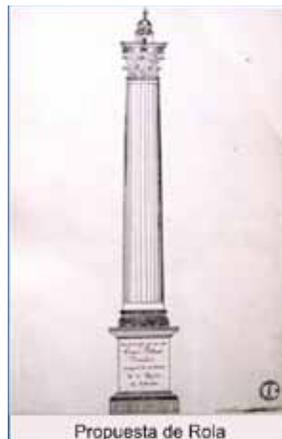
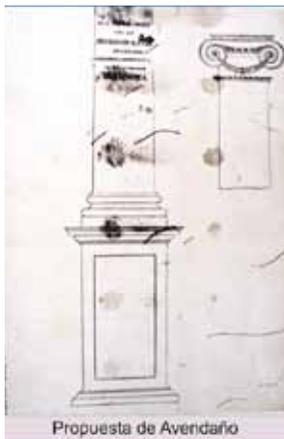
El 28 de mayo de 1814 se efectuó en las sabanas de Carabobo un primer enfrentamiento. En aquella oportunidad Bolívar y Mariño vencieron a las fuerzas del capitán general Juan Manuel de Cajigal. No resultaba, por tanto, desconocida para el Libertador la geografía del lugar.



Martín Tovar y Tovar, *Santiago Mariño*. 1874. Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Caracas



Juan Manuel de Cajigal. 1819. Pares. mcu.es



Distintas propuestas de columnas áticas

9- No hubo monumento digno en el sitio hasta 1901

El Congreso de Cúcuta, conocida la noticia del categórico triunfo de Carabobo, decretó no solo honores a jefes y soldados sino también la erección de un monumento que preservara su recuerdo para las próximas generaciones: "...se levantará una columna ática en el campo de Carabobo. El primer frente llevará esta inscripción: Día 24 de junio del año XI. Simón Bolívar, vencedor. Aseguró la existencia de Colombia...". Esta disposición no pudo quedar materializada por los avatares políticos y económicos de la época. En 1865, 44 años después, se levantó en el lugar una columna ática de madera sin inscripciones o fecha. En 1901, 80 años después de la batalla, el presidente provisional del estado Carabobo, Dr. Jerónimo Maldonado, decretó erigir por cuenta del gobierno regional una columna ática de mármol. La obra, cuyo costo fue de 14.600 bolívares, medía 9 metros de largo y fue realizada por el escultor italiano Julio Roversi. El Arco de Triunfo del actual conjunto fue inaugurado en 1921 y el Altar de la Patria en 1930.



Columna ática inaugurada en 1901 por el presidente del estado Carabobo Jerónimo Maldonado



Inauguración del arco del monumento a Carabobo, 1921

Correo del Orinoco.

Núm. 111.

Angostura: Sábado 28 de Julio de 1821.—11°.

TOM. IV.

BATALLA DE CARABOBO.

Parte del Sr. Ministro de Guerra y Marina
al Excmo. Sr. VICE PRESIDENTE interino de
la REPUBLICA.

REPUBLICA DE COLOMBIA,
MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.
EXERCITO LIBERTADOR.

Cuartel General de Caracas 29 de Junio de
1821.—11°.

Al Excmo. Sr. Vice presidente interino de la
Republica.

Desde el Tocuyito tuve la satisfaccion de
participar por una circular la gloriosa Victoria
de Carabobo, y previne se transmitiese à V.E.
tan plausible noticia. Las rapidas marchas que
ha hecho S.E. y la multitud de atenciones de
que he estado rodeado, me habian impedido hasta
ahora cumplir con el agradable deber de dar à
V.E. algunos detalles sobre aquella célebre jor-
nada y las posteriores operaciones del ejército.

El enemigo, concentrado en Carabobo desde
que fue expulsado de San Carlos, extendia sus
partidas de observacion hasta el Tinaquillo, lo
que le daba la ventaja de saber muy anticipa-
damente nuestra aproximacion, que deseaba
S.E. ocultarle, para no darle tiempo de reunir
las fuerzas que el Sr. General Bermudez habia
atraido sobre Caracas, y el Sr. Coronel Carrillo
sobre San Felipe. Con este intento marchó
el Teniente Coronel Silva el 19 con un destaca-
mento à sorprehender y apresar la descubi-
erta que diariamente hacia el enemigo hasta
el Tinaquillo. El Comandante Silva llenó
tan completamente su comision, que à penas
pudo escapar un soldado de los que formaban
la descubierta enemiga. El Comandante de
ella y cuatro hombres mas murieron en el acto:
los demas quedaron prisioneros. Este suceso
aeró de tal modo al enemigo, que hizo reti-
rar inmediatamente un fuerte destacamento
con que cubria el inaccesible desfiladero de
Buenavista. El 23 se reunió en la marcha
todo el ejército que se habia movido en di-
visiones, y al amanecer del 24 nuestra van-
guardia se apoderó de Buenavista distante una
legua de Carabobo. De allí observamos que
el enemigo estaba preparado al combate, y nos
esperaba formado en seis fuertes columnas de
infanteria y tres de caballeria, situadas de ma-
nera que mutuamente se sostenian para impedir
nuestra salida à la llanura. El camino estrecho
que llevábamos no permitia otro frente que
para desfilar, y el enemigo no solamente defen-
día la salida al llano, sino que dominaba per-
fectamente el desfiladero con su artilleria, con
una columna de infanteria que cubria la salida
y dos que la flanqueaban por derecha é izquier-
da. Reconocida la posicion, S.E. creyó que
no era abordable; y observando, por la colo-
cacion del ejército Español, que este no temia
al ataque sino por el camino principal de San
Carlos ó por el del Pao, que salia a su izquier-
da, dispuso que el ejército convirtiese su
marcha rápidamente sobre nuestra izquierda,
flanqueando al enemigo por su derecha que
ya era mas débil. El Sr. General Paez, que
mandaba la primera division, ejecuto el movi-
miento con una increíble celeridad, despreci-

ando los fuegos de la artilleria enemiga; pero
era imposible impedir que el enemigo no cor-
riese à disputarnos la salida à la llanura. De-
biamos desfilar segunda vez para atravesar un
riachuelo que separaba la colina en que habia
desplegado el ejército, y la que dominaba el
enemigo. Siendo plana la cumbre de esta,
daba al enemigo la ventaja de moverse fácil-
mente y de ocurrir à todas partes. Asi fue,
que à pesar de la sorpresa que causó al ejército
Español nuestro movimiento, pudieron algu-
nos de sus cuerpos llegar à tiempo que em-
pezaba el batallon de Apure à pasar el desfila-
dero. Allí se rompió el fuego de infanteria
sostenido vigorosamente por ambas partes. El
batallon de Apure, que logró al fin pasar, no
pudo resistir solo la carga que le dieron. Ya
plegaba cuando llegó en su auxilio el batallon
Británico que le seguia. El enemigo habia
empeñado en el combate cuatro de sus mejores
batallones contra uno solo del ejército LIBER-
TADOR, y se lisonjaba de obtener con todos
nuestros cuerpos el mismo suceso que con el
primero que habia contenido. La firmeza del
batallon Británico para sufrir los fuegos hasta
que se firmó, y la intrepidez con que cargó à
la bayoneta, sostenido por el batallon de A-
pure, que se habia rehecho, y por dos compa-
ñias del de Tiradores, que oportunamente con-
dujo al fuego su Comandante el Teniente Co-
ronel Heras, decidieron la batalla. El enemi-
go cedia el terreno, aunque sin cesar sus fuegos.
Nuestros batallones avanzaban, y apoyados por
el primer escuadron del regimiento de Honor
del Sr. General Paez y por el estado mayor de
este General desalojaron completamente al
enemigo de la altura. El ejército pasaba rá-
pidamente el desfiladero por dos estrechas
sendas; y el enemigo aunque desalojado de su
primera posicion, habia podido rehacerse, y
procuró aprovechar el momento de hacer una
nueva carga con su caballeria mientras que
nuestros pequeños de esta arma que habian pa-
sado, perseguian y despedazaban à sus batalla-
nes que huian. Algunos de nuestros pi-
quetes de caballeria del primer escuadron del
regimiento de Honor y el estado mayor del Sr.
General Paez, se reunieron en número de 80
ó 100 hombres, y ellos solos bastaron para
rechazar y poner en derrota toda la columna
de caballeria enemiga. Desde este momento el
triufo quedó completo. El enemigo no pensó
sino en huir y salvarse. Nuestra caballeria
que sucesivamente iba recibiendo refuerzos
de todos los escuadrones que pasaban el desfila-
dero, hizo la persecucion con un vigor extraor-
dinario. Batallones enteros se tomaron pri-
sioneros: otros arrojando sus armas se dispersa-
ron disueltos por los bosques.

Los dos batallones enemigos que habian que-
dado cubriendo el camino principal de San
Carlos y flanqueándolo por la derecha no en-
traron en combate y pretendieron retirarse
en masa. Nuestra caballeria procuró entretene-
los mientras salia la infanteria; pero no logró
sino obligarlos à que precipitasen la retirada
y perdiesen algunos hombres que se dispersaban.
Hasta las inmediaciones de Valencia vino el
ejército persiguiendo la columna; y fue en
esta operacion donde el ardor de nuestros gefes
y oficiales de caballeria hizo sensible nuestra
pérdida. Como nuestra infanteria estropezó
con las largas marchas que habia hecho du-
rante la campaña, no podia sostener el paso de
trote que llevó el enemigo por seis leguas,

nuestra caballeria se empeño en entretenerlo
para dar tiempo que llegasen algunos batalla-
nes. A veces las escaramuzas se convirtian
en cargas que aunque costaron bastante al en-
emigo, causaron à la Republica el grave dolor
de perder à uno de sus mas esclarecidos gene-
rales, y al bravo Teniente Coronel Mellao que
mandaba los Dragones de la Guardia. La co-
lumna enemiga se habia defendido valiente-
mente à pesar de que se habia disminuido mu-
cho. S.E. temio que si entraba à Valencia, no
era posible impedirle el paso à Puerto Cabello,
y à una legua de aquella ciudad hizo que los bata-
llones Rifles y Granaderos de la Guardia mon-
tasen à caballo y fuesen al galope en su alcance.
Casi al entrar à las primeras calles de aquella
ciudad tuvieron nuestros granaderos la fortuna
de alcanzarla; pero à penas se vio cargada por
ellos cuando se dispersó y desapareció del todo.
Valencia fue ocupada en el acto, y algunos des-
tacamentos siguieron hasta Naguayagua persi-
guiendo à los gefes Españoles que huian hacia
Puerto Cabello.

Por los prisioneros tomados supo S.E. que el
dia antes de la batalla habia marchado el Co-
ronel Español Tello con los batallones Navarra
y Borinas à reforzar à San Felipe, ignorando el
enemigo que la columna del Sr. Coronel Carrillo
la habia ocupado ya. S.E. destacó del To-
cuyito al Teniente Coronel Heras con tres ba-
tallones à tomar la espalda de Tello, y cooperar
à batirlo con el Sr. Coronel Carrillo. Aun no
se sabe el resultado final de esta operacion,
que tal vez queda sin efecto, porque Tello em-
prendió su retirada sobre Puerto Cabello antes
de que nuestras tropas lo avistasen.

Al amanecer del 25 marchó el Sr. Coronel
Rangel à establecer el bloqueo de Puerto Ca-
bello, y desde el 26 quedó formada la línea de
simple bloqueo, porque era preciso aguardar el
complemento de nuestras operaciones para es-
trecharla y formarla de sitio.

Por la tarde del 25, despues de haber arre-
glado el Gobierno de Valencia, organizado de
nuevo el ejército, y destacado algunos cuerpos
sobre Calabozo y el Pao à perseguir los dis-
persos que hubiesen tomado aquellas direc-
ciones, marchó S.E. sobre esta capital con tres
batallones de su guardia y el regimiento de
Honor del Sr. General Paez. Su objeto era
tomar la espalda de la division con que el Co-
ronel Español Pereira perseguia al Sr. General
Bermudez sobre los valles del Tuy. No me
es posible informar aun à V.E. de los prodigios
que este celebre General ha obrado con una
pequeña division por esta parte, en cumpli-
miento de las ordenes que tenia. Baste decir
à V.E. que los pueblos y el enemigo estan
asombrados, y no alcanzan à expresar toda su
admiration, ni decidir si han sido mayores su
valor y su audacia, ó su prudencia y sabiduria.
Esperamos por momentos su arrivo à esta ciu-
dad, y entonces impuesto detenidamente de
sus operaciones, tendré la satisfaccion de co-
municarlas à V.E.

El Coronel Pereira, al saber la derrota del
ejército Español, replegó sobre esta capital, y
envió una partida de huérfanos sobre los valles de
Aragua à saber nuestra situacion. La partida
fue sorprehendida y apresada por un piquete
de lanceros del regimiento de Honor que se
habia adelantado ya de San Pedro. Pereira
se retiró, sin esperar mas resultados, sobre la
Guaira; pero sabiendo en el tránsito que no
habia en aquel puerto buques en que embar-



Fotografía: Kaizo ve. Tomado de es.wikipedia.org

CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevzla.cneh@gmail.com / comunicacionescnh2014@gmail.com **PÁGINA WEB** www.cnh.gob.ve
TWITTER @Memoriasvzla | / @cnh_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32

